

Telefónica
de España

Memoria 1988

Domicilio Social:
TELEFONICA DE ESPAÑA
Gran Vía, 28 - 28013 MADRID

M E M O R I A 1 9 8 8*

Fundada en 1924, Telefónica, con más de 66.000 empleados, un volumen de activos superior a los 2,3 billones de pesetas y más de 766 miles de millones de pesetas de capitalización bursátil a finales de 1988, es hoy una de las empresas líderes de la economía española por su dimensión y posición estratégica.

Nuestra principal actividad es la provisión de un amplio abanico de servicios de telecomunicaciones, desde telefonía básica a comunicaciones integradas de empresa y desde servicios móviles a transmisión de datos a alta velocidad. Con más de 10,97 millones de líneas urbanas en servicio y casi 69.000 líneas Ibercom de comunicaciones integradas de empresa, la red telefónica española es la novena mundial y nuestra red pública de transmisión de datos por conmutación de paquetes (Iberpac) está entre las más desarrolladas del mundo, con más de 45.000 conexiones. Además, a través del Grupo Telefónica, participamos en el diseño, producción y comercialización de una amplia gama de productos y servicios de la Era de la Información.

* Sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

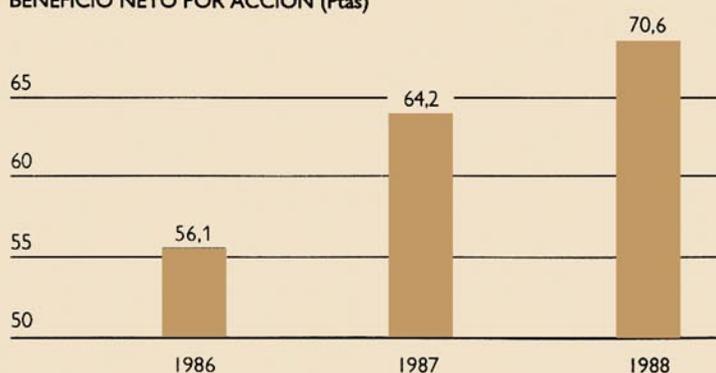
C O N T E N I D O

Variables significativas	3
Carta del presidente	4
1988: un año de inflexión	6
Servicio telefónico básico: una prioridad	9
La comunicación al servicio de los negocios	11
Digitalización y extensión de la red	17
Desarrollo de los recursos humanos	19
El Grupo Telefónica	20
Acuerdos internacionales	21
Investigación y desarrollo	22
Parámetros de explotación seleccionados	23
Información económico-financiera	24
Telefónica y la economía española	25
Análisis de gestión	27
Estados financieros auditados	37
Información suplementaria al accionista	60

VARIABLES SIGNIFICATIVAS

	1986	1987	1988
Líneas urbanas en servicio (miles)	9.785,3	10.236,4	10.971,6
Líneas urbanas en servicio por 100 habitantes	25,3	26,1	28,1
% Crecimiento consumo medio por línea	5,0	8,2	8,6
Peticiones de líneas registradas	963.037	1.135.406	1.356.364
Ingresos por operaciones (mill. ptas.)	468.011	540.727	612.536
Endeudamiento total (%)	44,1	43,1	43,6
Inversión material (mill. ptas.)	211.514	260.183	357.815
Empleados en activo	63.021	63.311	66.062
Líneas urbanas en servicio por empleado	155,2	161,7	166,1
Cash-flow bruto (mill. ptas.)	218.416	268.684	304.537
Beneficio neto (mill. ptas.)	45.252	53.247	62.845

BENEFICIO NETO POR ACCION (Ptas)



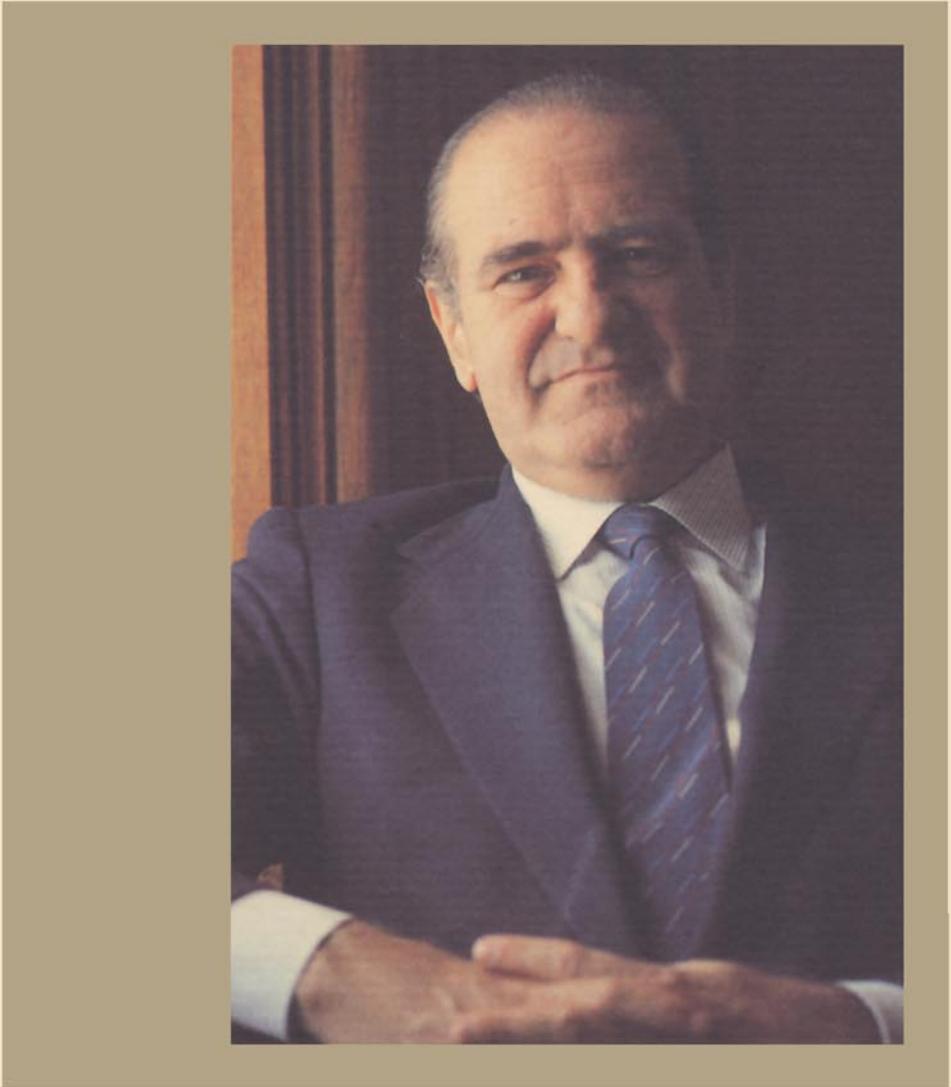
Estimado accionista:

En esta mi primera oportunidad de dirigirle un cordial saludo a través de estas páginas, permítame que comparta con Vd. una breve reflexión sobre nuestra Compañía.

No es hipérbole afirmar que Telefónica se encuentra hoy ante un reto histórico. A nuestra indeclinable y prioritaria vocación de servicio público, hemos de superponer una concepción de empresa rentable y dinámica. A nuestro continuado esfuerzo por satisfacer las demandas de nuestra clientela se le solicita, con una comprensible impaciencia, un esfuerzo todavía mayor para acompañar, y aún marchar en vanguardia de una revolución tecnológica que nos conduce a grandes zancadas hacia un nuevo tipo de sociedad. Nuestro ámbito nacional de actividad se ensancha ahora hasta abarcar un horizonte global, con perentorias exigencias de competitividad, pero igualmente rico en oportunidades que, como todo ese prometedor mundo de los nuevos servicios de valor añadido, habremos de saber aprovechar. Un nuevo entorno, en fin, que a la par que nos condiciona, también nos estimula a quienes hemos asumido la responsabilidad de continuar la tarea ya iniciada por mi predecesor, Luis Solana.

No estará exento de obstáculos el camino que habremos de recorrer en los próximos años. Vana ilusión sería el pensar lo contrario. Confiamos en que muy pronto se clarifique todo el marco institucional de las telecomunicaciones, en el que queden perfilados los respectivos papeles, y el de Telefónica en particular. En ese marco renovado, sabremos cumplir responsablemente nuestra misión, ciertamente crucial para el desarrollo económico de nuestro país en la década venidera. Creo con toda sinceridad que disponemos de una buena plataforma financiera y de unos valiosos recursos humanos. De todos nosotros depende, y cierto estoy que habremos de lograrlo, la mejor utilización de este patrimonio, consiguiendo por ello la expansión y el fortalecimiento de nuestra Compañía. Si me he permitido distraer su atención con estas líneas es precisamente porque deseaba hacerle partícipe de esta esperanza en el futuro de Telefónica.

Afectuosamente,



A handwritten signature in black ink, reading "Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz". The signature is written in a cursive style with a long horizontal line extending from the end of the name.

Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz
Presidente

1988: un año de inflexión

E

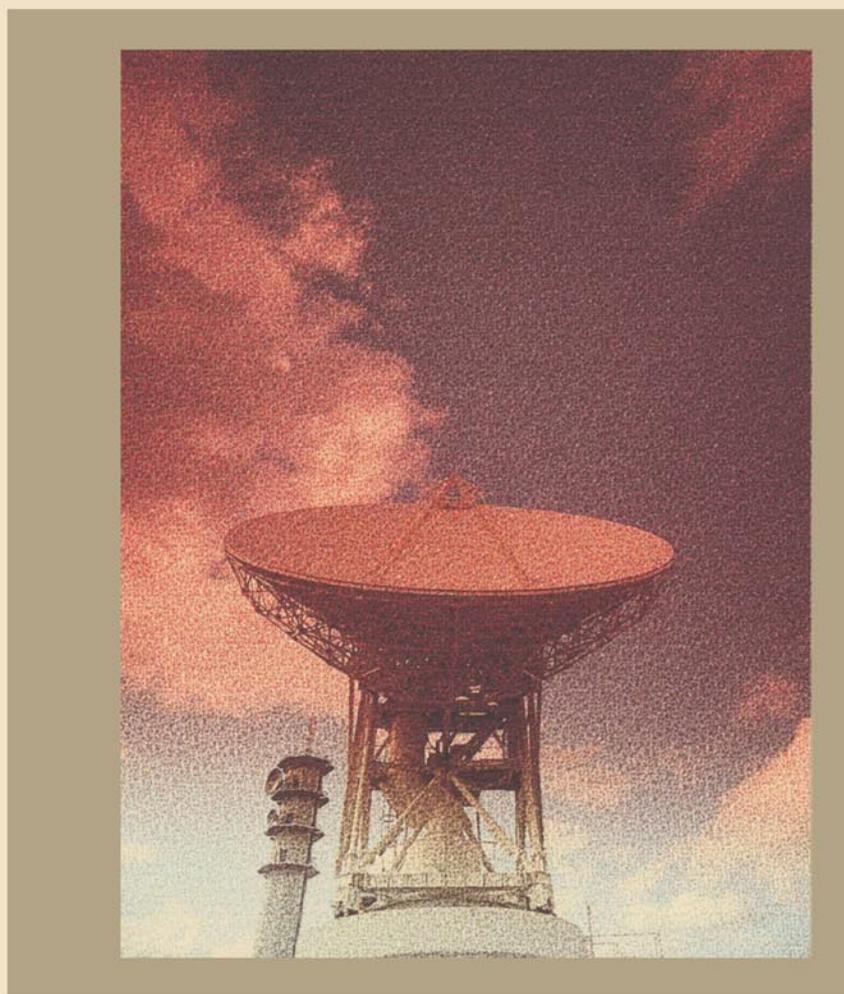
n consonancia con la favorable trayectoria de la economía,

1988 representó para Telefónica la exigencia de una notable aceleración en la respuesta a la demanda de servicios de telecomunicación de la sociedad española. Esto se reflejó no sólo en un crecimiento sustancial de la inversión (tanto de expansión como de modernización y mejora tecnológica), sino también en la fuerte diversificación de la oferta de servicios, en el incremento del empleo, con una correlativa mejora de la cualificación profesional, y en el intenso uso de los recursos.

Desde la perspectiva de la prestación de servicios de telecomunicación, 1988 confirmó la intensificación de la demanda, tanto de los servicios tradicionales como de los de reciente introducción. También, desde la vertiente económico-financiera, los resultados alcanzados en este ejercicio, sin revisión de las tarifas, configuraron la continuidad en la consolidación de la integridad económico-financiera de la Compañía.

La evolución de la demanda de servicios de telecomunicación, sobre todo en el sector de los negocios, así como las perspectivas de expansión del mercado, en el contexto de una economía con tasas de crecimiento superiores a las de su entorno, hacen de 1988 el año del comienzo de una nueva trayectoria para la Compañía, en respuesta a la realidad del sector. En este sentido, 1988 fue un año de inflexión, abriendo paso a un nuevo período de esfuerzo inversor, de consolidación de la oferta de servicios, de modernización de la red y de incremento de la penetración de las telecomunicaciones en la sociedad española. Como tal, el pasado ejercicio se puede considerar como el comienzo de una etapa, en la que se irá reduciendo la distancia que nos separa de las sociedades de nuestro entorno en el ámbito de las telecomunicaciones.

Desde este contexto, es posible hacer una valoración del ejercicio recientemente terminado. En él resalta, por el lado de la demanda, el crecimiento del 19,5% anual en las peticiones de líneas y del 8,6% en el consumo medio por línea, cifras que representan niveles extraordinariamente elevados en términos comparativos. En 1988 se solicitaron 1.356.364 líneas, magnitud que supera en más de 220.000 el número de peticiones registradas en 1987; un año en el que el crecimiento fue también muy elevado, cercano al 18%.



Igualmente, el crecimiento medio en un 8,6% del tráfico por línea supera al registrado en 1987, que fue del 8,2%.

Desde una perspectiva temporal más amplia, se pone en evidencia el gran dinamismo que tuvo la demanda de servicios en 1988. Las peticiones de líneas superaron en más de 582.000 la media del período 1982-1986. Simultáneamente, el crecimiento del tráfico por línea rebasó en 5,7 puntos el aumento medio del período 1982-1986, que fue del 2,9%.

A este incremento de la demanda, Telefónica respondió acelerando el ritmo de instalación de líneas y atendiendo en paralelo los requisitos de modernización y de ampliación de la gama de servicios. La inversión material alcanzó la cifra de 357.815 millones de pesetas, un 37,5% superior a la de 1987. El renovado esfuerzo inversor del ejercicio

permitió la instalación de 969.998 líneas, lo que representa un crecimiento del 61,4% del volumen de instalaciones con respecto al año precedente. El 68,5% de las líneas instaladas fue de tecnología digital, reforzando la capacidad de la red para la prestación de servicios avanzados de telecomunicaciones.

Al cierre del ejercicio, la red telefónica contaba con 10.971.600 líneas urbanas en servicio, lo que supone un aumento del 7,2% con relación a la planta de 1987. El año 1988 representó para Telefónica la culminación del proceso de automatización del servicio telefónico nacional, con la sustitución de las 16.000 líneas urbanas de operación manual que existían al iniciarse el ejercicio.

Desde la vertiente económico-financiera, los resultados de 1988 continúan la tendencia favorable de ejercicios anteriores. El resultado antes de impuestos superó los 84.000 millones de pesetas y el beneficio neto se elevó a 62.845 millones de pesetas, un 18% superior al de 1987.

Los recursos generados por operaciones alcanzaron 304.537 millones de pesetas, con un incremento del 13,3% sobre los niveles del año precedente. El beneficio por acción en 1988 creció un 10%, situándose en 70,62 pesetas, mientras que el cash flow bruto por acción fue de 342,2 pesetas, un 5,7% superior al de 1987.

Por último, los ratios de balance y su evolución reflejan la continuidad del proceso de saneamiento seguido por Telefónica en los últimos ejercicios. En consecuencia, los resultados alcanzados permiten abordar con confianza los programas de inversión previstos para satisfacer la creciente demanda de servicios y obtener una adecuada rentabilidad de los recursos invertidos.

Servicio telefónico básico: una prioridad



urante 1988, Telefónica dedicó una especial aten-

ción al servicio telefónico básico, en respuesta al fuerte incremento de la demanda y al deterioro en la calidad del servicio.

A finales del ejercicio, la densidad telefónica en España alcanzaba la magnitud de 28,1 líneas por 100 habitantes, frente a las 26,1 líneas del año precedente. Se logró mejorar también la penetración del servicio telefónico en los hogares españoles, alcanzándose un nivel de 71,2 líneas por cada 100 hogares, un 3,5% más que en 1987.

Los objetivos de servicio de Telefónica permiten prever para 1992 un nivel de penetración de 38 líneas por cada 100 habitantes, y de 83 líneas por cada 100 hogares. Se alcanzarán así niveles de extensión del servicio telefónico similares a los de otros países comunitarios.

De forma simultánea, se prevé una reducción intensa y continuada del desajuste de la demanda y del tiempo medio de espera para disponer del servicio telefónico.

Como complemento a la atención a la demanda de telefonía básica, se estableció en 1988 un programa de expansión de los teléfonos de uso público que contempla también un significativo aumento de los locutorios de temporada, destinados a atender las necesidades de la población flotante en zonas turísticas. En este campo, merece destacarse el notable esfuerzo desarrollado para modernizar la telefonía de uso público, incorporando nuevas facilidades de pago con teléfonos multimoneda y preparando la introducción del teléfono de pago por tarjeta electrónica.

CALIDAD DEL SERVICIO. En respuesta a la situación creada en la calidad del servicio por el fuerte desarrollo de la demanda, Telefónica estableció en 1988 un conjunto de actuaciones e indicadores destinados a alcanzar niveles de calidad satisfactorios y estables mediante intervenciones directas en la red. Los planes de calidad establecen actuaciones para redimensionar las rutas y los medios de transmisión interurbanos, fijando umbrales de confianza y seguridad muy exigentes. Los objetivos de calidad establecidos suponen elevar de forma notable los niveles de efectividad de las llamadas en la red nacional. En 1988, las llamadas efectivas alcanzaron el 88% y está previsto lograr

en los próximos años tasas superiores al 95%, manteniendo niveles elevados respecto al número de averías resueltas en menos de 24 horas.

Durante el pasado ejercicio quedaron prácticamente concluidos los trabajos previos para la constitución, en 1989, de un Centro Nacional de Gestión de Red que posibilitará la supervisión y el control de la red telefónica digital. El nuevo centro redundará en una mayor eficacia de la red y permitirá mejorar la calidad del servicio.

EXTENSION DEL SERVICIO EN EL MEDIO RURAL. La extensión en el medio rural fue en 1988 otro aspecto básico de la atención a la demanda de servicio telefónico en un país como España, con unas 63.000 entidades de población de las que el 66% tiene menos de 500 habitantes. El desarrollo de las redes rurales se basa en el Plan Cuatrienal aprobado en enero de 1988 por el Consejo de Ministros y en los convenios con entidades locales y regionales establecidos al amparo del Real Decreto 2248/84. En este marco de actuación, está prevista la instalación de 5.700 teléfonos públicos de servicio en núcleos de más de 50 habitantes y de 2.025 teléfonos públicos en poblaciones de menos de 50 habitantes, creando 2.000 nuevas zonas urbanas y atendiendo unas 134.000 peticiones de abonados de extrarradio.

Durante 1988 se constituyeron 429 nuevas zonas urbanas en áreas rurales beneficiándose 18.039 abonados. Se instalaron además teléfonos públicos en 910 poblaciones que carecían de servicio telefónico. La colaboración de Telefónica con las entidades locales y regionales posibilitó la firma de 25 convenios y 510 acuerdos destinados a facilitar la extensión del servicio telefónico en el medio rural.

La comunicación al servicio de los negocios

La red Iberpac por conmutación de paquetes continuó su despliegue en 1988. Se atendieron cerca de 15.000 peticiones, un 70% más que en 1987. A finales de 1988 existían más de 56.800 terminales de acceso directo a Iberpac, un 30% superior a los de 1987, con un total de 45.626 conexiones de red (34% más que el año anterior). Simultáneamente, se amplió la accesibilidad internacional desde la red Iberpac hasta 47 redes públicas de comunicación de datos. Además, Iberpac sirve de apoyo a nuevos servicios de comunicaciones, como el Iber-tex, que alcanzó capacidades de red para 29.300 terminales, y el servicio X-28, que en 1988 tenía una capacidad de red de 8.780 terminales.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS. Durante 1988, el servicio de Transferencia Electrónica de Fondos (Datáfono) experimentó un crecimiento espectacular, superando las expectativas más optimistas. En efecto, a finales de 1988 se contabilizaban más de 60.000 terminales conectados a este servicio, lo que posibilita la multiplicación de las transacciones comerciales con tarjetas de crédito en nuestro país.

SERVICIO IBERCOM. El ejercicio de 1988 ha supuesto para Ibercom un año de espectacular crecimiento, con 68.993 líneas en servicio a final de año, lo que supone un incremento superior al 200% respecto a 1987. La favorable acogida de Ibercom y su potencial de futuro se reflejan en el tipo de usuario y la naturaleza del servicio. En 1988, Ibercom tenía 115 clientes, que representan las instituciones más importantes en todos los sectores de la actividad económica y empresarial. Destaca también la buena acogida dispensada a Ibercom por la Administración, tanto Central como Autonómica y Local. En consonancia con la confianza de nuestros clientes, Telefónica viene desarrollando un notable esfuerzo para reforzar la infraestructura de este servicio, dotándose de una capacidad de oferta satisfactoria. En efecto, en 1988 el número de centros frontales Ibercom creció en un 600% respecto a 1987 y se consiguió que 21 provincias dispusieran ese año de centrales de tales características.

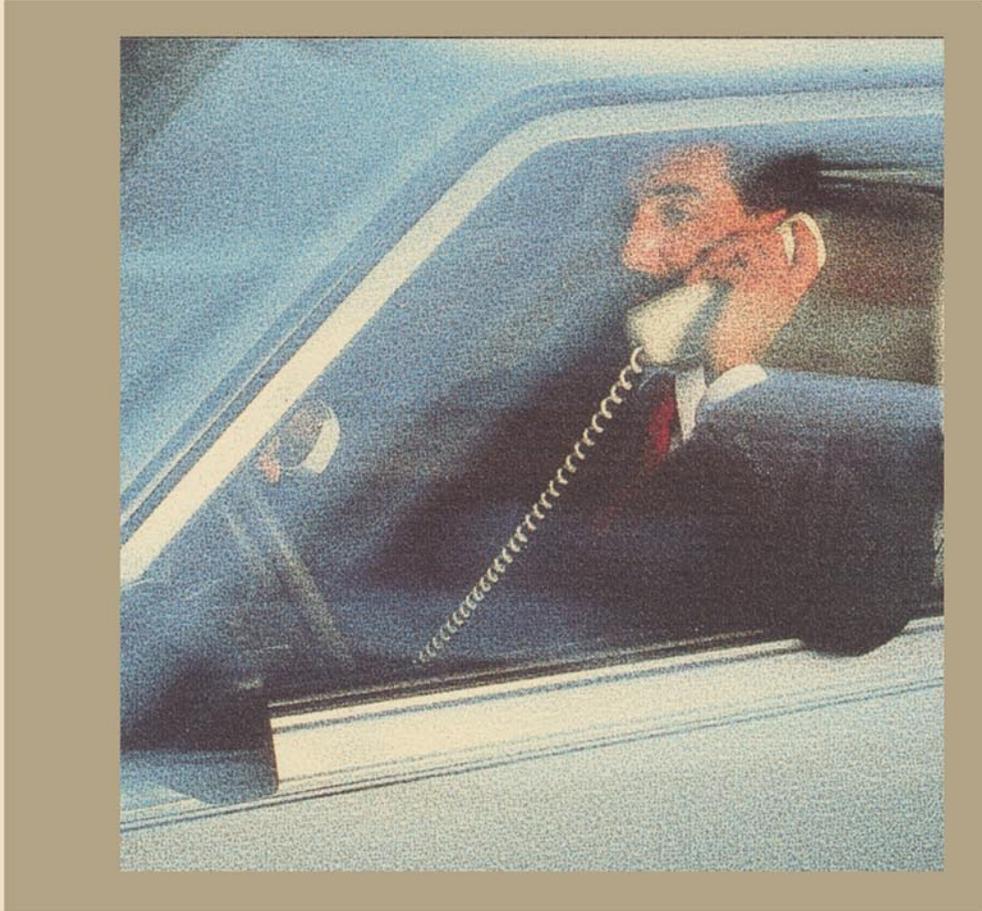
IBERMIC, CIRCUITOS ALQUILADOS DE ALTA VELOCIDAD. Durante 1988, se establecieron los primeros centros de la red Ibermic en las principales áreas metropolitanas coincidiendo con una especial intensidad de la demanda de circuitos de alta velocidad, en particular los de 64 Kbit/s y velocidades superiores.

En los próximos años, está previsto un rápido desarrollo de las facilidades Ibermic para transmisión de información por circuitos dedicados. Se crearán anillos de acceso de fibra óptica y centros de acceso radioeléctrico metropolitanos, que se verán complementados con la puesta en servicio de los telepuertos de Alcobendas (Madrid), Castellbisbal (Barcelona) y Pineda (Sevilla).

NUEVAS COMUNICACIONES POR SATELITE. Además de los proyectos de constitución de una red de telepuertos destinados a atender la demanda de servicios empresariales nacionales e internacionales, en 1988 se amplió el número de Centros de Comunicaciones por Satélite (CCS) y se finalizó la definición de dos nuevos CCS en La Granada (Barcelona) y El Toril (Sevilla).

En este campo destacaron en el pasado año las actividades relativas a la distribución de señales radiofónicas para cadenas de radiodifusión —a través del servicio SMS de EUTELSAT— mediante una estación terrena del Centro de Comunicaciones por Satélite de Armuña de Tajuña, así como la distribución de programas de televisión a Europa, vía EUTELSAT, e Iberoamérica, vía INTELSAT.

TELEFONIA MOVIL: UN EXITO COMERCIAL. En el campo de las comunicaciones móviles la demanda del servicio TMA (Teléfono Móvil Automático) experimentó en 1988 un crecimiento del 170% respecto al nivel de contratación de 1987. El año pasado el TMA se extendió a 38 provincias, con una capacidad de red de 32.000 abonados en la modalidad 450 MHz. También se definió un nuevo sistema móvil analógico denominado TMA 900 - A, cuyas primeras instalaciones se realizarán en 1989 para complementar la actual oferta TMA 450 y ofrecer una opción más a los usuarios. A comienzos de la próxima década está prevista la introducción del Teléfono Móvil Digital



Panuropeo, también en la banda de 900 MHz. Esto permitirá a un vehículo desplazarse por el continente sin perder contacto telefónico.

Dentro de las comunicaciones móviles Telefónica continuó en 1988 impulsando los servicios de Radiomensajería y Marítimos Vía Satélite, que se espera tengan un notable desarrollo en los próximos años. Está prevista para 1989 la apertura comercial del servicio Radiobúsqueda, en sus diferentes modalidades, en un total de 33 provincias.

LOS SERVICIOS INTEGRADOS. En 1988 iniciamos los preparativos de la experiencia piloto de la nueva Red Digital de Servicios Integrados (RDSI), a fin de disponer a lo largo de 1989 de las primeras líneas experimentales en Madrid. Está prevista la extensión de las líneas RDSI al eje Barcelona-Madrid-Sevilla, para abordar el lanzamiento comercial de estos servicios durante 1991.

COMUNICACIONES OPTICAS. En 1988 entró en servicio el cable óptico submarino transatlántico TAT - 8 que une América del Norte con Europa, con capacidad

de 2 x 280 MBit/s, proyecto en el que participa Telefónica en calidad de propietario y que constituye la primera vía submarina digital entre los dos continentes. En el desarrollo de las comunicaciones ópticas, merece destacarse el reforzamiento de la infraestructura de comunicaciones entre la Península y las islas Baleares y Canarias, mediante nuevos cables submarinos que permitirán garantizar la mejor conexión de ambos archipiélagos con la España peninsular.

Por lo que respecta a la red terrestre de cables de fibra óptica, 1988 ha supuesto el despegue en el cableado óptico del país. Se ha iniciado una etapa de expansión de este moderno medio de soporte de las comunicaciones, tanto en la Red Nacional como en las Provinciales y de Area Metropolitana.

SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE RED. En 1988 se inició la comercialización del servicio 900 de Cobro Revertido Automático, constatándose una gran aceptación



entre clientes empresariales e institucionales. A finales de año existían 439 abonados a este servicio.

Dadas las excelentes perspectivas de demanda del servicio 900, se procedió en 1988 a reforzar su infraestructura de red con la incorporación de un nuevo Centro de Cobro Revertido Automático en Barcelona, que se suma al ya existente en Madrid.

En los próximos años está prevista la prestación de nuevos Servicios de Inteligencia de Red, posibilitados por la progresiva digitalización de la misma, que transforma a las centrales telefónicas en verdaderos ordenadores de comunicaciones. Entre estos nuevos Servicios de Inteligencia de Red cabe destacar por su potencial los de llamadas masivas y a crédito, telefonía personal y cobro revertido automático avanzado.

TELEFAX. La demanda del servicio Telefax experimentó en 1988 un extraordinario incremento, con 53.574 abonados en diciembre, 200% más que en el mismo período del ejercicio precedente. Nuestras previsiones apuntan hacia la continuidad en la expansión de este servicio, al igual que está ocurriendo en la mayoría de los países de nuestro entorno.

SERVICIOS SUPLEMENTARIOS TELEFONICOS (SST). Junto al servicio telefónico básico, Telefónica ofrece ya desde sus nuevas centrales digitales una amplia gama de facilidades suplementarias. A finales de 1988 disponíamos de los siguientes servicios telefónicos suplementarios:

* Indicación de llamada de espera * Consulta y conferencia a tres * Línea directa sin marcación * Desvío inmediato de llamadas * Marcación abreviada * Información detallada.

NUEVOS TERMINALES. Telefónica desarrolló el pasado año el catálogo de teléfonos supletorios y equipos complementarios, disponibles desde enero en régimen de venta. Esta nueva modalidad comercial permitió la ampliación de la oferta, tanto en número de modelos como en servicios. En 1988 se comercializaron 16 nuevos produc-

tos, entre ellos teléfonos multifunción, equipos de marcación automática y contestadores automáticos. La oferta de teléfonos principales se simplificará en 1989, estableciendo un modelo único de aparato telefónico TEIDE, cuyas características permitirán agilizar el servicio básico.

JUEGOS OLIMPICOS Y EXPO'92. La relevancia de los acontecimientos de 1992 para el sector de telecomunicaciones impulsó a Telefónica a colaborar estrechamente, a lo largo de 1988, con el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Barcelona y con la Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla. Telefónica ha sido nombrada Proveedor Oficial y Socio-Colaborador de los Juegos Olímpicos de Barcelona'92 en telecomunicaciones y Proveedor Oficial y Socio Tecnológico de la Expo'92 en telecomunicaciones.

Los acontecimientos de 1992 requieren una cuidada definición de sus necesidades de telecomunicaciones. En este sentido, Telefónica ha elaborado planes específicos para la adecuada dotación de infraestructuras de red en Barcelona y Sevilla e inició durante 1988 las primeras obras en el recinto de La Cartuja en Sevilla y en Montjuïc en Barcelona.

Digitalización y extensión de la Red



Durante el ejercicio de 1988, se instalaron 969.998 líneas

de abonado, con un grado de digitalización del 68,5%. La cifra de líneas instaladas en el año representa un crecimiento del 61,4% respecto a 1987, lo que evidencia un enorme esfuerzo en el volumen de instalaciones.

El dinamismo tecnológico en el campo de las telecomunicaciones y la consecución de los objetivos de servicio de Telefónica requieren un gran esfuerzo de ampliación y modernización de las infraestructuras de red. En el período 1989-1992 está prevista la instalación de más de 7 millones de líneas urbanas, lo que significará triplicar el número de líneas instaladas en los últimos cuatro años. De ellas, el 97% serán líneas digitales, con lo que el grado de digitalización de las redes de abonado superará el 46% a finales de 1992. Simultáneamente, y con el fin primordial de preservar los niveles de calidad de la red y del servicio, en el cuatrienio 1989-1992 se prevé la instalación de más de 2 millones de enlaces en centrales de tránsito, de forma que la proporción de enlaces por línea aumentará en un 25%. Al final del período se prevé alcanzar un índice de digitalización de la red interurbana en torno al 73%. Del mismo modo proseguirá la digitalización de la red internacional iniciada en 1988 con la puesta en operación de la central digital internacional de Madrid-Alcobendas. Para conseguir la digitalización de los sistemas de transmisión, Telefónica va a instalar hasta 1992 más de 28.000 Km de cables terrestres y submarinos de fibra óptica. Nuestros planes prevén reforzar notablemente la capacidad de transmisión de la red nacional y crear anillos de fibra óptica que permitan la conectividad digital de las grandes áreas metropolitanas.

IMPULSO INVERSOR. El ejercicio de 1988 representó para Telefónica un auténtico salto en la tendencia de su esfuerzo inversor. En ese año, la inversión alcanzó la magnitud de 357.815 millones de pesetas, con un crecimiento del 37,5% sobre la de 1987.

El impulso inversor se centró de manera preferente en la infraestructura de red y se enmarca en un plan de inversiones del orden de dos billones y medio de pesetas para el

período 1989-1992. Con este programa, Telefónica va a hacer frente a la demanda y a las necesidades de calidad del servicio, a la vez que desarrollaremos un gran esfuerzo orientado a la automatización y optimización de las operaciones de planta. Con todo ello pretendemos conseguir fuertes incrementos de productividad y asegurar la prestación de servicios de calidad. El objetivo es disponer de sistemas de gestión dinámica de red que optimicen el aprovechamiento en los diversos tramos, a la vez que reduzcan los costes de operación y conservación.

La creciente capacidad digital de la red permitirá también la consecución de los objetivos de Red Digital de Servicios Integrados de Banda Estrecha establecidos por el Consejo de la Comunidad Europea para 1993 y que en nuestro país estarán operativos en 1992 con ocasión de los acontecimientos de Barcelona y Sevilla.

Las magnitudes de inversión previstas están sujetas a la evolución del marco legal definido en la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, que incluye la formalización del nuevo contrato entre el Estado y Telefónica y la concreción del Plan Nacional de Telecomunicaciones. Los planes de Telefónica se enmarcan asimismo en el proceso de plena integración de España en la CE, que prevé la creación del Mercado Único Europeo en 1992.

Desarrollo de los recursos humanos

Los recursos humanos, su integración y grado de cualificación son decisivos para la posición competitiva de la empresa. Por ello, Telefónica aspira a la integración del personal en consonancia con sus objetivos. Una decidida política de formación en el campo de las nuevas tecnologías, combinada con planes de motivación y promoción, son esenciales para potenciar el capital humano de la Compañía. Al cierre del pasado ejercicio, la plantilla de Telefónica ascendía a 66.062 empleados, con un crecimiento del 4,3% sobre 1987. El aumento de plantilla en 1988 se desglosa en 895 empleados fijos y 1.856 eventuales (1,4% y 2,9% de crecimiento, respectivamente), lo que hace que Telefónica sea una de las empresas del país más generadoras de empleo.

En términos de cualificación, en 1988 se logró una mejora significativa con la incorporación de 714 titulados superiores y medios y de 1.697 en otros puestos cualificados. En cursos de ingreso y promoción participaron 6.124 empleados, al tiempo que otros 39.253 trabajadores lo hacían en cursos de reciclaje, lo que supuso para Telefónica un coste de formación equivalente al 1,7% de la masa salarial.

En 1988 continuó la evolución favorable de los indicadores de productividad, lo que contribuyó favorablemente a la rentabilidad. Destaca el notable incremento de la productividad por empleado (8,6% frente a 1987), el aumento del ratio de líneas en servicio por empleado y la disminución de la relación coste de personal/unidad de venta en un 0,8%.



El Grupo Telefónica



Las empresas participadas mayoritariamente por Telefónica

consolidaron durante el pasado ejercicio posiciones de mercado en sus distintos sectores de actividad, con un crecimiento de las ventas del 44,6%. Mediante las mejoras de gestión puestas en práctica se consiguió aumentar los márgenes sobre ventas, lográndose una rentabilidad media sobre recursos propios del 27,3%.

Para preservar la posición competitiva de Telefónica ante las nuevas tendencias a la globalización de los servicios y las redes de telecomunicaciones, en 1988 se creó la nueva filial TS-1 Telefónica de Servicios, S.A., que canalizará las actividades de promoción y prestación de Servicios de Valor Añadido. En la misma línea de complementar las actividades de Telefónica en redes y servicios mediante nuestra presencia en sectores estratégicos y mercados de elevado potencial de crecimiento, en el pasado ejercicio se formalizó la participación de Telefónica en diversos proyectos, entre los que destacan:

- * Participación en INFONET, sociedad para la creación y operación de una red mundial destinada a la prestación de servicios internacionales de valor añadido y de transmisión de datos.

- * Participación en la nueva compañía paneuropea LOCSTAR y en la norteamericana GEOSTAR, sociedades para el desarrollo y explotación de servicios de radiolocalización y mensajería vía satélite, con cobertura para los continentes europeo y americano, respectivamente.

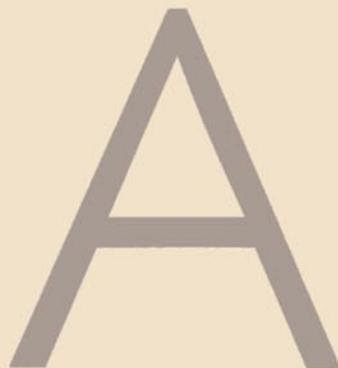
Acuerdos internacionales

E

n un entorno cada vez más competitivo y dada la necesi-

dad de disponer de mercados de dimensión suficiente, Telefónica prestó durante 1988 una especial atención a la consecución de acuerdos de colaboración con otros operadores de redes públicas de Europa y EEUU. Entre los primeros merecen señalarse los acuerdos firmados con France Telecom, British Telecom, la sociedad italiana STET y la operadora portuguesa CTT-TLP. Están en avanzada fase de negociación los acuerdos con el Deutsche Bundespost de la RFA y TELEVERKET de Suecia. También se establecieron acuerdos con los operadores norteamericanos NYNEX, Bell Atlantic, Ameritech y Southwestern Bell.

Investigación y desarrollo



finales de 1988, nuestra filial Telefónica In-

vestigación y Desarrollo, S.A. (Telefónica I + D), empresa ciento por ciento de Telefónica a través de la cual nuestra compañía realiza su actividad investigadora, contaba ya con más de 400 empleados, de los cuales un 72% eran titulados superiores. En 1988 Telefónica I+D prestó una especial atención al desarrollo de programas informáticos para planificación de redes y al establecimiento de una eficaz ingeniería de software para sus proyectos. Destaca entre ellos la Estructura de Operación y Conservación (EOC), en fase de calificación técnica, por su aplicación directa a la operación y mantenimiento de redes.

En el ejercicio recientemente terminado Telefónica I+D continuó también el desarrollo de proyectos iniciados en años anteriores. Es el caso del sistema de conmutación de paquetes Tesys-B, cuyos circuitos integrados de aplicación específica y sistema operativo han sido ya probados. Resultan igualmente significativos los resultados del proyecto MIAC (ESPRIT), finalizado con éxito, que ha demostrado su posible utilización para ofrecer servicios de multiconferencia con ayudas audiovisuales, utilizando facilidades Ibercom e Ibermic.

Finalmente, durante 1988 Telefónica I+D participó en diversos proyectos europeos, entre ellos cuatro proyectos ESPRIT, ocho RACE, tres especiales CTS y dos de la Agencia Europea del Espacio (ESA).

PARAMETROS DE EXPLOTACION SELECCIONADOS

SERVICIO TELEFONICO

Parámetros de Servicio	31-12-84	31-12-85	31-12-86	31-12-87	31-12-88
Líneas urbanas en servicio (miles)	8.881,7	9.340,5	9.785,3	10.236,4	10.971,6
Grado de automatización %	99,2	99,5	99,7	99,9	100,0
Líneas Ibercom en servicio (miles)	—	—	—	21,6	68,9
N.º circuitos autom. interurb. (miles)	217,1	228,8	244,3	257,0	311,8
N.º circuitos internacionales (miles)	9,2	9,6	9,9	10,8	11,7
Automatización servicio europeo %	98,9	99,0	99,3	99,5	99,6
Automatización servicio intercontinental %	80,0	84,0	86,0	88,5	91,8
Instalaciones					
Líneas urbanas instaladas (miles)	9.990	10.313	10.645	11.085	11.981
Digitales	127	184	345	635	1.297
(% sobre total automáticas)	1,3	1,8	3,3	5,7	10,8
Convencionales y semielectrónicas	9.785	10.079	10.271	10.434	10.684
(% sobre total automáticas)	98,7	98,2	96,7	94,3	89,2
Enlaces instalados en centrales de tránsito (miles)	888	935	969	1.066	1.356
Analógicos	848	871	866	869	904
(% sobre total)	95,5	93,2	89,4	81,5	66,7
Digitales	40	64	103	197	452
(% sobre total)	4,5	6,8	10,6	18,5	33,3

INFRAESTRUCTURA BASICA

	31-12-84	31-12-85	31-12-86	31-12-87	31-12-88
Cable coaxial (km)	9.933	10.112	10.379	10.454	10.454
Cable de fibra óptica (km)	—	93	227	1.159	3.664
Cable interurbano de pares (km)	44.086	44.979	46.095	49.040	53.140
Redes de abonado (Miles km-par)	32.067	33.626	35.465	38.295	41.833

EVOLUCION DEL CONSUMO POR LINEA Y DE LA DEMANDA DE LINEAS

	31-12-84	31-12-85	31-12-86	31-12-87	31-12-88
Crecimiento consumo medio por línea	1,8	3,4	5,0	8,2	8,6
Demanda de nuevas líneas (Telefonía + Ibercom)	773.812	756.164	963.037	1.135.406	1.356.364
(% de crecimiento anual)	(1,3)	(2,3)	27,4	17,9	19,5
De las que:					
Demanda de líneas Ibercom	—	—	9.085	42.243	67.305

EVOLUCION DE LOS SERVICIOS TELEMATICOS Y DE TRANSMISION DE DATOS

	31-12-84	31-12-85	31-12-86	31-12-87	31-12-88
Circuitos para transmisión de datos (T/D)	26.651	28.950	31.152	32.715	34.632
Crecimiento anual (%)	11,0	8,6	7,6	5,0	5,8
Conex red telefónica para T/D	24.792	45.080	58.175	77.090	123.831
Crecimiento anual (%)	27,4	81,8	29,0	32,5	60,6
Conex red Iberpac	20.056	23.810	27.632	34.059	45.626
Crecimiento anual (%)	40,2	18,7	16,0	23,3	34,0

RETRANSMISIONES INTERNACIONALES

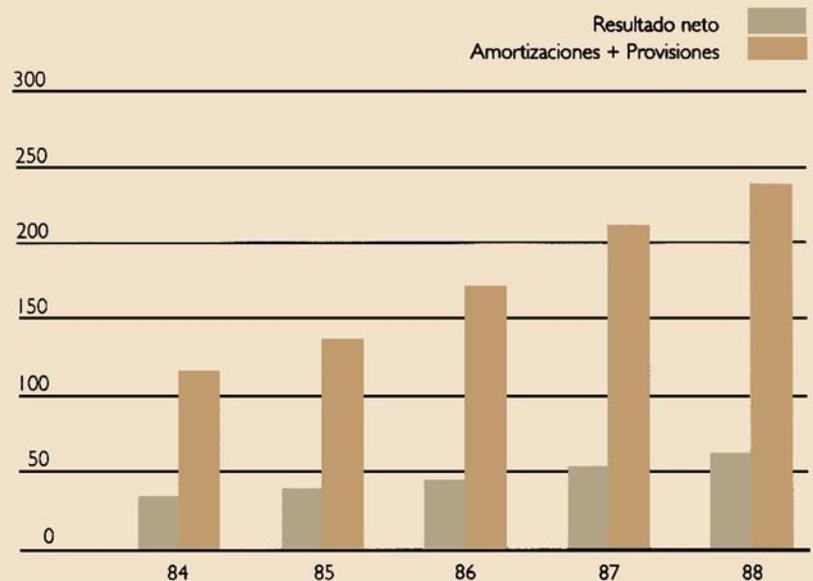
	31-12-84	31-12-85	31-12-86	31-12-87	31-12-88
Radiofónicas (miles de minutos)	N.D.	295	407	347	387
TV (miles de minutos)	N.D.	44	54	44	73

Información económico- financiera

CONTENIDO

- Datos financieros seleccionados
- Telefónica y la economía española.
- Análisis de gestión y resultados

FONDOS GENERADOS POR OPERACIONES
(Miles de millones de pesetas)



DATOS FINANCIEROS SELECCIONADOS

(Cifras en millones de pesetas)

	1984	1985	1986	1987	1988
Ingresos por operaciones	363.937	409.415	468.011	540.727	612.536
Gastos por operaciones	180.777	200.464	216.349	240.151	275.468
Gastos financieros	75.817	77.209	77.781	84.094	84.866
Amortizaciones	97.866	116.964	138.204	164.442	203.851
Beneficio neto	32.620	39.149	45.252	53.247	62.845
Cash flow bruto	149.518	177.580	218.416	268.684	304.537
Capital social	320.416	360.468	411.793	415.368	460.620
Recursos propios	832.543	947.804	1.090.016	1.220.727	1.317.696
Deuda medio y largo plazo	636.528	659.545	632.056	683.186	746.812
Inversión material*	173.642	188.681	211.514	260.183	357.815

* Incluye Anticipos a proveedores.

Telefónica y la economía española

Durante 1988 la economía española continuó manteniendo un fuerte ritmo de crecimiento, superando notablemente al registrado en los países de la CEE y EEUU.

El producto nacional experimentó un crecimiento del 5%, destacando la continuidad del auge inversor y el elevado ritmo de crecimiento del consumo. En 1988 la formación bruta de capital fijo creció en términos reales un 14% y el consumo privado un 4,6%. En su conjunto, la demanda interna se incrementó en términos reales un 6,9%.

La evolución de la demanda interna provocó a lo largo del ejercicio que comentamos la aparición de síntomas de desequilibrio, tanto en precios internos como en las operaciones con el exterior, dada la relativa rigidez de la oferta agregada. Desde la óptica interna y en términos de precios, la inflación se situó al finalizar el año en el 5,8%, significando 1,2 puntos por encima de la tasa registrada en 1987.

Dicha evolución se enmarca en un contexto de reactivación internacional de las tensiones inflacionistas, a pesar de lo cual no se ha deteriorado nuestro diferencial con el exterior. Todo ello tuvo lugar en un año en el que la favorable evolución de la relación real de intercambio fue más modesta que en años precedentes.

En el ámbito internacional, la economía española mostró un déficit en el saldo por cuenta corriente de casi 3.000 millones de dólares, contrastando con los superávits alcanzados en los últimos años.

Sin embargo, este déficit fue financiado holgadamente con las entradas de capital a largo plazo, traduciéndose en una generación de reservas cercana a los 10.000 millones de dólares.

En términos globales, el total de reservas acumulado a finales de 1988 ascendía a 40.000 millones de dólares, permitiendo un margen de maniobra adicional a la política económica para poder financiar un proceso sostenido de crecimiento en un contexto deficitario del sector exterior.

El fuerte crecimiento de la economía española, llevado a cabo en un marco de reestructuración productiva y ajuste presupuestario, sustentado en el intenso dinamismo de la inversión, viene incidiendo favorablemente en la mejora del mercado de trabajo y en la gradual modernización y ampliación de la capacidad productiva interna.

Ambos fenómenos facilitan un mayor grado de competitividad y un paulatino acercamiento a los niveles de desarrollo y rentas de los países comunitarios.

En este contexto, Telefónica durante 1988 experimentó crecimientos de su demanda más acusados que la economía nacional, aumentando un 9% en términos reales su valor añadido.

En 1988, la actividad de Telefónica respecto a la economía española, representó el 2,64% del ahorro bruto nacional, al tiempo que su participación en la formación bruta de capital fijo superó el 4%, con un aumento del 37,5% en los niveles de inversión respecto del año anterior.

Por otro lado, el excedente bruto de explotación representó el 2,03% del total nacional, siendo la contribución al P.I.B. del 1,54%.

Finalmente, en lo referente a la evolución de los precios de la economía española, Telefónica, habida cuenta de la congelación de sus tarifas en el año, ayudó a la contención de las tensiones inflacionistas.

Telefónica en la economía española

(% Telefónica s/total nacional)

	1984	1985	1986	1987	1988
Valor añadido bruto	1,50	1,51	1,50	1,55	1,54
Remuneración asalariados	1,22	1,24	1,21	1,18	1,13
Excedente bruto explotación	1,81	1,84	1,90	2,02	2,03
Ahorro bruto	2,20	2,32	2,32	2,59	2,64
Formación bruta capital fijo	3,59	3,53	3,38	3,47	4,13
PRECIOS					
Deflactor P.I.B.	10,9	8,3	11,2	5,9	5,6
Telefónica (1)	8,1	6,2	6,5	4,6	1,0

(1) Crecimiento de los precios repercutidos por tarifas en cada año.

Análisis de gestión

La actividad de Telefónica en el ejercicio de 1988 representó, desde la perspectiva económico-financiera, la continuidad en la favorable trayectoria de los principales indicadores. El beneficio antes de impuestos alcanzó la magnitud de 84.088 millones de pesetas. Después de aplicar la provisión para el pago del Impuesto de Sociedades, en conformidad con el nuevo régimen fiscal de la Compañía, el beneficio neto se elevó a 62.845 millones de pesetas, con un incremento del 18,0% sobre 1987.

Los resultados logrados permiten proponer a la Junta General de Accionistas destinar 47.407 millones de pesetas al pago de dividendos, representando un pay-out del 75,4%, a la vez que constituir reservas con cargo a beneficios por un

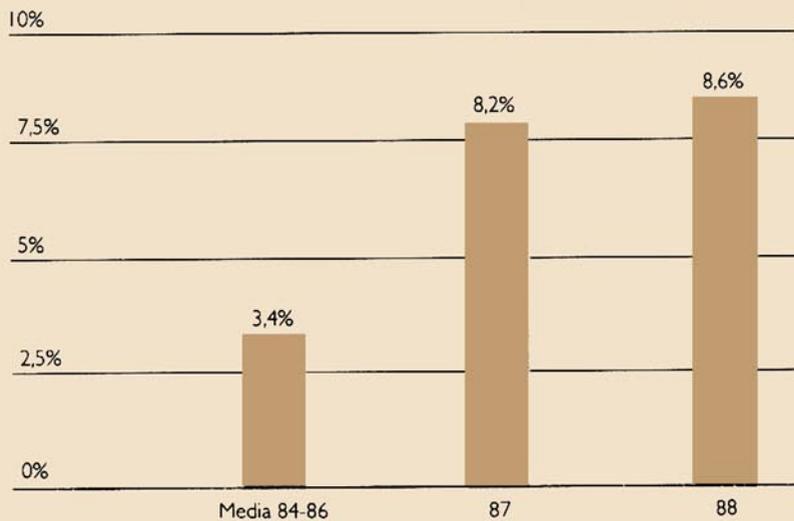
importe de 15.437 millones de pesetas, un 103% más que en 1987.

Ambos elementos reflejan el mantenimiento de la política de dividendo estable y el reforzamiento de la generación interna de recursos para hacer frente a los fuertes programas de inversiones en marcha.

Los rendimientos globales se traducen en un beneficio por acción de 70,62 pesetas, un 10% superior al existente en 1987. La magnitud del crecimiento viene atenuada por el aumento del conjunto de acciones (un 7,2% en términos medios), debido a las conversiones de obligaciones y bonos efectuadas durante el año. Estas conversiones han favorecido la ampliación de la base de fondos propios de la compañía.

USO DEL TELEFONO

(% Incremento del consumo medio por línea)



IMPUESTOS

En el ejercicio que comentamos, Telefónica, de acuerdo a la Ley de Tributación de 30 de Julio de 1987, quedó regulada a efectos fiscales por el Régimen General Tributario, desapareciendo el marco fiscal específico que se venía aplicando desde 1945.

Por otra parte, la Compañía se encuentra desde 1988 sometida al pago de la contribución rústica y urbana, y al desembolso de un canon anual, como compensación del resto de Tributación Local, del 2% sobre los ingresos brutos por operaciones, lo que representó una magnitud de 12.210 millones de ptas. en el pasado ejercicio.

Además, y en consonancia con la nueva fiscalidad, en 1988 la provisión para el pago del impuesto de sociedades fue de 21.243 millones de pesetas. Esto hace que, en términos comparativos, se pueda hablar de neutralidad del cambio impositivo, al representar ambos conceptos una cifra similar a la correspondiente al desaparecido canon.

En el pasado ejercicio se mantuvo el fuerte ritmo de crecimiento de los ingresos por operaciones, alcanzando los mismos la cifra de 612.536 millones de pesetas, un 13,3% más que los habidos en 1987.

La evolución de los ingresos se produjo sin aumento de las tarifas de los servicios en el ejercicio que comentamos, aunque los precios repercutidos aumentaron un 0,99%, dado que la subida del año 1987 tuvo lugar en abril. Teniendo

en cuenta ambos elementos, la evolución de los ingresos en 1988 se compara favorablemente con el crecimiento del 15,5% alcanzado por los mismos en 1987.

Los componentes más dinámicos de los ingresos fueron la transmisión de datos e imagen y el servicio internacional, que se incrementaron un 21,7% y un 19,9% respectivamente, reflejando su fuerte potencial de crecimiento. El servicio automático nacional creció un 14,9% en 1988,

INGRESOS POR OPERACIONES

Ingresos por operaciones

(Cifras en millones de pesetas)

Conceptos	1984	1985	1986	1987	1988	% Incremento	
						s/año 87	Medio acum. 84-88
Cuotas de Abono	111.086	126.834	141.894	157.073	166.726	6,1	10,7
Transmisión de Datos e Imagen	24.568	32.252	35.859	43.052	52.393	21,7	20,8
Serv. Automático Nacional	149.646	163.063	196.526	236.491	271.770	14,9	16,1
Conf. Interurb. Manuales	2.217	2.186	1.882	1.597	1.249	(21,8)	(13,4)
Servicio Internacional	51.149	57.505	61.787	72.948	87.497	19,9	14,4
Servicio Móvil y Marítimo	1.437	1.595	1.634	1.646	2.417	46,8	13,9
Guías y Anuarios	9.123	10.071	10.216	7.598	6.164	(18,9)	(9,3)
INGRESOS POR SERVICIOS	349.226	393.506	449.798	520.405	588.216	13,0	13,9
Cuotas de conexión y otros	14.711	15.909	18.213	20.322	24.320	19,7	13,4
INGRESOS POR OPERACIONES	363.937	409.415	468.011	540.727	612.536	13,3	13,9

alcanzando la magnitud de 271.770 millones de pesetas, representando un 44,4% del total de ingresos por operaciones (43,7% en 1987).

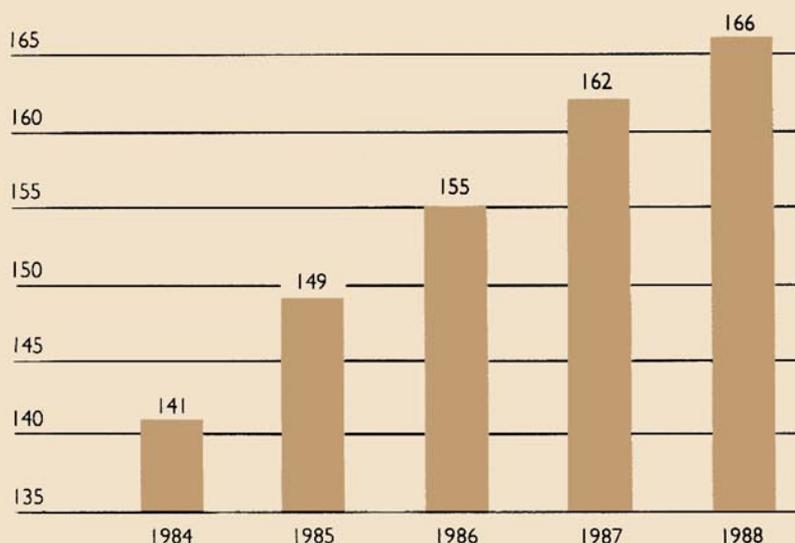
Por su parte, las cuotas de abono, con un crecimiento del 6,1%, se elevaron a 166.726 millones de pesetas, representando un 27,2% de los ingresos por operaciones.

Finalmente, cabe resaltar el fuerte dinamismo de los ingresos por servicios móviles, con un crecimiento del 46,8% (0,7% en 1987).

Desde la perspectiva del mercado español de telecomunicaciones, la demanda de nuevas líneas y el uso del teléfono continuaron manifestando la tendencia favorable ya constatada en años anteriores.

Cuantitativamente, la demanda de líneas experimentó en 1988 un crecimiento del 19,5%, hasta situarse en más de 1.356.000 líneas, que destacan de forma significativa frente a las peticiones de líneas registradas en 1987 (1.135.406). Por otro lado, el consumo medio por línea creció un 8,6% (8,2% en 1987), siendo particularmente destacable la evolución del servicio internacional, con un incremento del tráfico del 10,5%

LÍNEAS EN SERVICIO POR EMPLEADO



(11,2% en 1987).

El fuerte ritmo de demanda y uso de la red, unido al elevado dinamismo previsto en los próximos años, aconsejan llevar a cabo una notable expansión de las inversiones de Telefónica. En 1988 se invirtieron más de 357.000 millones de pesetas, significando un crecimiento del 37,5% sobre el volumen del año precedente.

GASTOS POR OPERACIONES

El fuerte proceso inversor, unido al incremento de los gastos de personal y al efecto de la tributación local, se ha visto reflejado en un alto crecimiento de los gastos por operaciones. Estos crecieron un 19,8% en 1988, magnitud que se reduce al 14,7% al excluir el efecto de los tributos locales.

Como factores explicativos del crecimiento de los gastos de personal (12,3%), se debe tomar en consideración la revisión salarial del convenio al sobrepasarse la previsión oficial de inflación para el año, así como el aumento de la plantilla en 895 empleados fijos y 1.856 eventuales, lo

que representó el 4,3% sobre la plantilla total a finales de 1987.

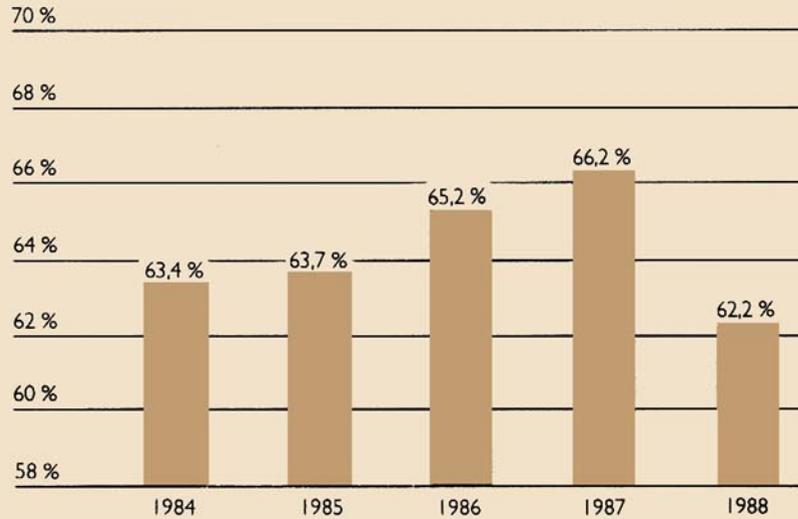
Los tributos locales alcanzaron la magnitud de 12.210 millones de pesetas, significando un 2% de los ingresos por operaciones. Con respecto a los trabajos realizados para el inmovilizado, merece destacarse la reducción del 2,1% que sufren frente a los niveles de 1987, debido a la creciente dedicación del personal a labores de conservación y mantenimiento de red.

En correspondencia con la evolución antes señalada, el margen por operaciones creció un 6,4%, influido por el cambio en el régimen fiscal de la Compañía que, aunque neutro conside-

rado globalmente, ha producido una recomposición de los distintos márgenes de la empresa. Excluyendo el efecto de los tributos locales, el margen por operaciones creció un 9,8%.

MARGEN POR OPERACIONES

MARGEN POR OPERACIONES / INGRESOS POR OPERACIONES (%)



Resultados márgenes de gestión 1984/1988

(En millones de pesetas)

Descripción	1984		1985		1986		1987	
	Cantidad	Estruct. %						
+ Ingresos por operaciones	363.937	100,0	409.415	100,0	468.011	100,0	540.727	100,0
- Gastos por operaciones	180.777	(49,6)	200.464	(49,0)	216.349	(46,2)	240.151	(44,4)
- Tributos locales	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Trabajos realizados para el inmovilizado	47.634	13,0	51.863	12,7	53.512	11,4	57.571	10,6
= Margen por operaciones	230.794	63,4	260.814	63,7	305.174	65,2	358.147	66,2
+ Intereses intercalarios	6.329	1,7	6.452	1,6	6.580	1,4	8.373	1,5
+ Ingresos financieros	5.888	1,6	7.283	1,8	5.228	1,1	7.598	1,4
- Gastos financieros	75.817	(20,8)	77.209	(18,9)	77.781	(16,6)	84.094	(15,5)
- Diferencias de cambio	14.230	(3,9)	9.277	(2,3)	11.050	(2,4)	10.294	(1,9)
- Amortizaciones	97.866	(26,8)	116.964	(28,6)	138.204	(29,5)	164.442	(30,4)
= Resultado bruto de explotación	55.098	15,2	71.099	17,4	89.947	19,2	115.288	21,3
- Provisión depreciación cartera de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resto provisiones y dotaciones	4.802	(1,3)	12.190	(3,0)	23.910	(5,1)	40.701	(7,5)
+ Resultados extraordinarios netos	3.170	0,8	3.675	0,9	6.071	1,3	9.735	1,8
= Resultado antes de impuestos	53.466	14,7	62.584	15,3	72.108	15,4	84.322	15,6
- Provisión impuesto sobre sociedades (canon 1984 a 1987)	20.846	(5,7)	23.435	(5,7)	26.856	(5,7)	31.075	(5,7)
= Resultado neto	32.620	9,0	39.149	9,6	45.252	9,7	53.247	9,9
+ Resultado neto	32.620	9,0	39.149	9,6	45.252	9,7	53.247	9,9
+ Amortizaciones	97.866	26,8	116.964	28,6	138.204	29,5	164.442	30,4
+ Provisiones y dotaciones	19.032	5,2	21.467	5,2	34.960	7,5	50.995	9,4
+ Planta desmontada no amortizada	-	-	-	-	-	-	-	-
= Cash-flow bruto (fondos generados por operaciones)	149.518	41,0	177.580	43,4	218.416	46,7	268.684	49,7

Durante el ejercicio de 1988, los gastos financieros permanecieron prácticamente al mismo nivel de 1987, dado el incremento experimentado en los fondos generados por operaciones (13,3%) y el reforzamiento de los recursos propios de la Compañía mediante instrumentos relacionados con el capital (10,9% de crecimiento en el capital social y 179,9% de aumento en la reserva de prima de emisión). Otro factor que contribuyó a la positiva evolución señalada fue que la aceleración de la inversión material se produjo fundamentalmente en el segundo semestre del año, por lo que su repercusión en gastos financieros fue mínima. Finalmente, cabe reseñar la favorable contribución al control de los gastos financieros que tuvieron los menores

tipos nominales de las operaciones de financiación exterior emprendidas durante el año, con un incremento de los recursos en moneda extranjera del 62,4%.

La línea de prudencia financiera aplicada con intensidad en los últimos años se reflejó en la provisión para diferencias de cambio, que creció un 17% en el pasado ejercicio. En este sentido, destaca la escasa magnitud de las diferencias de cambio diferidas (14.298 millones de pesetas a finales de 1988), debido a las importantes preamortizaciones de deuda exterior realizadas en años precedentes y al favorable comportamiento relativo de la peseta.

En línea con el fuerte ritmo de cambio tecnológico que caracteriza al sector de las telecomunicaciones, las dotaciones a amortizaciones crecieron un 24% en 1988, alcanzando un significativo aumento la tasa media de amortización de la planta, que se situó en un 7%, reflejando la rápida renovación y la consiguiente reducción de las vidas medias de los equipos en correspondencia con las tendencias internacionales.

El esfuerzo desarrollado en los últimos años, puesto de manifiesto en el crecimiento medio acumulado de las oportunas dotaciones (103,9% anual en el período 1984-1987), ha posibilitado una mejora en la calidad de los activos, permitiendo reducir de forma notable el peso de las provisiones sobre los ingresos por operaciones.

OTROS GASTOS

1988		% Incremento	
Cantidad	Estruct. %	s/año 87	medio acum. 84-88
612.536	100,0	13,3	13,9
275.468	(45,0)	14,7	11,1
12.210	(2,0)	—	—
56.336	9,2	(2,1)	4,3
381.194	62,2	6,4	13,4
—	—	—	—
8.880	1,5	16,9	10,8
84.866	(13,9)	0,9	2,9
12.046	(2,0)	17,0	(4,1)
203.851	(33,2)	24,0	20,1
89.311	14,6	(22,5)	12,8
254	(0,1)	—	—
16.145	(2,6)	(60,3)	35,4
11.176	1,8	14,8	37,0
84.088	13,7	(0,3)	12,0
21.243	(3,5)	N/S	N/S
62.845	10,2	18,0	17,8
62.845	10,2	18,0	17,8
203.851	33,3	24,0	20,1
28.445	4,6	(44,2)	10,6
9.396	1,5	—	—
304.537	49,6	13,3	19,5

INGRESOS FINANCIEROS Y RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Por lo que respecta a los ingresos financieros, en 1988 desaparecen los intereses intercalarios a raíz de la entrada en vigor del nuevo régimen fiscal. El resto de ingresos financieros alcanzó la magnitud de 8.880 millones de pesetas, con un crecimiento del 16,9%.

Los resultados extraordinarios netos se incrementaron un 14,8%, representando el 1,8% de los ingresos por operaciones. Esta evolución vino determinada fundamentalmente por el valor del material recuperado tras los desmontajes de planta, que bajo el anterior régimen fiscal tenía la consideración de variación patrimonial y, en menor medida, por la comercialización de terminales consecuencia de la liberalización

contemplada en la L.O.T.

Finalmente, dentro de los gastos extraordinarios sobresale la planta desmontada pendiente de amortizar (9.396 millones de pesetas), partida que, por su naturaleza de amortización acelerada, puede agregarse a las amortizaciones del inmovilizado, elevando la tasa de crecimiento de las mismas hasta un 29,7%.

Como consecuencia de todo este proceso, los fondos generados por operaciones alcanzaron la cifra de 304.537 millones de pesetas, un 13,3% más que el pasado ejercicio. En términos

relativos, el cash flow bruto por acción fue de 342,2 pesetas, un 5,7% superior al de 1987.

Es importante constatar el cambio en la composición de los fondos generados, al disminuir la participación de las provisiones y dotaciones, en cerca del 45% respecto de 1987, y al aumentar la importancia de las amortizaciones, incluyendo la planta desmontada y parcialmente amortizada, que alcanzaron la magnitud de 213.247 millones de pesetas.

FONDOS GENERADOS

Indicadores Económico-Financieros

	1986	1987	1988
Margen operac./Ingr. operac.	65,2	66,2	62,2
Gastos financ. netos s/Ingr. operac.	14,1	12,6	12,4
Provisiones/Ingr. operac.	7,5	9,4	4,7
Rentab. s/Inmov. mat. neto (1)	18,4	19,6	19,0
Cobertura del inmovilizado (2)	59,4	60,4	60,6
Garantía (3)	63,3	64,1	63,8
Endeudamiento total (4)	44,1	43,1	43,6
Capacidad devol. deuda (años) (5)	3,1	2,7	2,6
Fondos gener. operac./Gastos financieros netos (veces)	3,3	3,9	4,0

(1) Margen por operaciones/Inmov. material neto medio.

(2) Recursos propios/Activo fijo neto.

(3) Recursos propios/Recursos permanentes.

(4) Financ. aj. a m. y l. pl. + Pasivo circulante/Pasivo.

(5) Financ. aj. a m. y l. pl. + deuda financiera c. pl./Cash flow bruto.

Datos en %, salvo indicación expresa.

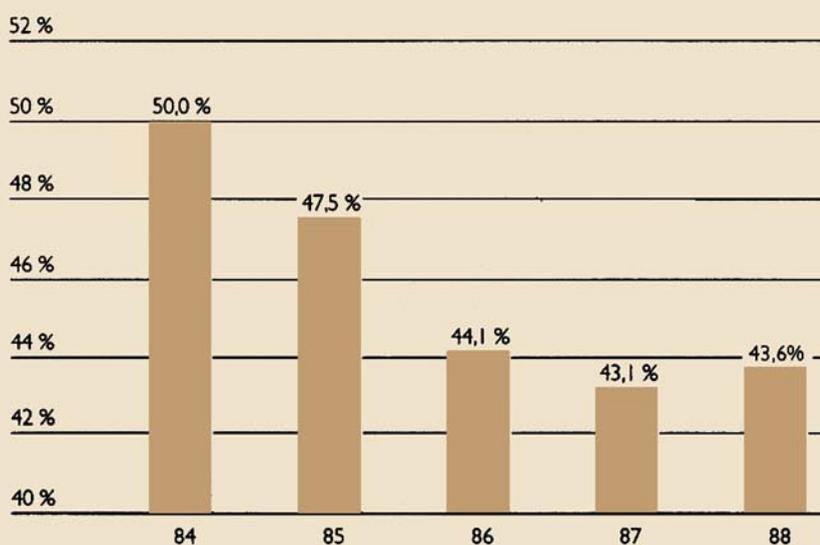
INVERSION Y FINANCIACION

El proceso de aceleración de la inversión, fundamentalmente reflejado en el último semestre del año, se tradujo en una aparente disminución de la rentabilidad del inmovilizado material, medida a través del margen por operaciones. Por otro lado, el ratio de endeudamiento permaneció prácticamente estable, pese al creciente volumen de inversiones, gracias a las importantes conversiones de bonos realizadas en 1988, situándose en un 43,6%.

Por último, los indicadores de expansión, debido principalmente a la evolución del cash-flow y a la estabilidad de los gastos financieros, continuaron en 1988 la tendencia positiva de los ejercicios precedentes. A finales del ejercicio se requerían 2,6 años para devolver la deuda de la Compañía con los fondos generados por operaciones, situándose la cobertura de los gastos financieros netos en 4 veces.

En resumen, el conjunto de los indicadores económico-financieros de Telefónica, muestran unos niveles de solidez financiera satisfactorios para abordar con garantías los ambiciosos programas de inversiones contemplados en los próximos años y atender adecuadamente la demanda del mercado español de servicios de telecomunicaciones.

ENDEUDAMIENTO TOTAL (%)



Balance de gestión 1984/1988

(Después de la distribución de resultados)

(En millones de pesetas)

CONCEPTO	1984	1985	1986	1987	1988
Activo fijo	1.540.156	1.703.265	1.835.197	2.020.623	2.174.398
Inmovilizado material	2.298.083	2.568.812	2.828.586	3.162.385	3.462.255
Amortización acumulada	(868.250)	(982.606)	(1.097.404)	(1.234.045)	(1.373.388)
Inmovilizado material neto	1.429.833	1.586.206	1.731.182	1.928.340	2.088.867
Inmovilizado inmaterial neto	4.803	5.042	3.997	718	6.281
Inmovilizado financiero	33.895	32.987	38.755	51.859	52.684
Gastos amortizables	13.461	12.898	12.424	10.722	12.268
Diferencias de cambio pendientes de liquidación	58.164	66.132	48.839	28.984	14.298
Activo circulante	124.201	103.122	113.596	126.059	162.731
Existencias para consumo	2.993	3.699	5.692	4.146	6.512
Deudores	78.038	86.078	100.010	114.882	148.699
Cuentas financieras	34.297	7.981	2.332	2.772	2.044
Cuentas transitorias	8.873	5.364	5.562	4.259	5.476
Activo = Pasivo	1.664.357	1.806.387	1.948.793	2.146.682	2.337.129
Recursos propios (1)	832.543	947.804	1.090.016	1.220.727	1.317.696
Capital desembolsado	320.416	360.468	411.793	415.368	460.620
Reservas y Previsiones	512.127	587.336	678.223	805.359	857.076
Financiación ajena a medio y largo plazo (2)	636.528	659.545	632.056	683.186	746.812
Recursos moneda nacional	400.374	450.717	532.927	603.694	617.730
Recursos moneda extranjera	236.154	208.828	99.129	79.492	129.082
Recursos permanentes (1 + 2)	1.469.071	1.607.349	1.722.072	1.903.913	2.064.508
Pasivo circulante	195.286	199.038	226.721	242.769	272.621
Deudas a corto plazo	165.381	168.171	187.585	206.321	233.187
Cuentas transitorias	29.905	30.867	39.136	36.448	39.434
Crédito disponible (en cuentas de orden)	88.680	121.300	97.965	92.789	102.090

Estado de origen y aplicación de fondos

(Después de la distribución de resultados)

(En millones de pesetas)

	1984	1985	1986	1987	1988
Cash-flow bruto	149.518	177.580	218.416	268.684	304.537
Reservas	4.769	3.369	2.157	4.444	26.117
Ampliación de capital	22.387	32.084	36.047	-	45.252
Financiación ajena a plazo medio y largo	151.510	154.267	204.803	177.028	233.579(a)
- Nacional	97.409	139.370	168.827	165.710	155.249(c)
- Exterior	54.101	14.897	35.976	11.318	78.330(b)
Total origen y aplicación de fondos	328.184	367.300	461.423	450.156	609.485
Inversiones	175.549	195.726	218.458	284.773	380.273
- Material	173.642	188.681	211.514	260.183	357.815
- Inmovilizado	175.417	187.881	205.592	262.582	353.728
- Anticipos para planta	(1.775)	800	5.922	(2.399)	4.087
- Inmaterial	1.607	1.778	1.866	4.398	6.234
- Financiero neto	(3.318)	48	5.051	14.808	1.079
- Materiales de instalación	3.618	5.219	27	5.384	15.145
Gastos amortizables y diferencias de cambio	(9.511)	(5.882)	(7.307)	(7.959)	(8.099)
Aplicaciones de provisiones	50.770	55.056	61.774	66.752	62.022
Amortización financiera a plazo medio y largo	78.642	147.587	205.534	110.335	168.470
- Nacional	53.032	86.900	67.014	89.758	141.212
- Exterior	25.610	60.687	138.520	20.577	27.258
Variación del fondo de maniobra	32.734	(25.187)	(17.036)	(3.745)	6.819
Variación crédito disponible	22.839	29.271	(16.976)	(5.533)	(1.586)

NOTAS

La conciliación de la Variación del fondo de maniobra indicada en este cuadro con respecto a la auditada se establece a través de los siguientes conceptos:

Variación fondo de maniobra	6.819
Variación Dividendos 1988	<u>1.764</u>
TOTAL	8.583

(a) En este importe está incluida la periodificación de gastos de obligaciones cupón cero, pagarés y prima de reembolso Eurobonos que en el E.O.A.F. auditado figura como autofinanciación, conforme al siguiente detalle:

Prima de reembolso Eurobonos	415(b)
Intereses obligaciones	837(c)
Intereses pagarés	<u>3.381(c)</u>
TOTAL	4.633

**Estados
financieros
auditados**

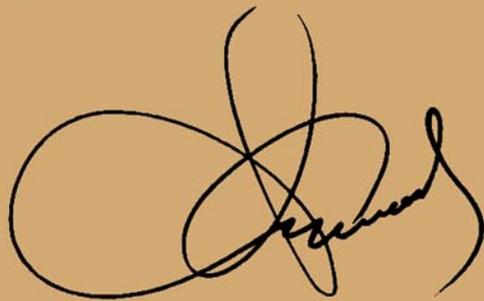
Informe de los Accionistas Censores de Cuentas

Los Señores D. Fernando Pérez Olivares y D. Isidoro Jiménez Gómez designados Censores de Cuentas para el Ejercicio 1988 por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, celebrada el día 27 de mayo de 1988, han examinado el informe de auditoría independiente emitido por las firmas de Price Waterhouse y Audiberia, S.A. y el dictamen de los Censores Jurados de Cuentas y proponen para su aprobación a la Junta General Ordinaria, la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Estado de Origen y Aplicación de Fondos de Telefónica de España, S.A.

Y para que conste, firmamos el presente Dictamen en Madrid, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Olivares', with a long horizontal underline.

Fernando Pérez Olivares

A complex, stylized handwritten signature in black ink, likely reading 'Isidoro Jiménez Gómez'.

Isidoro Jiménez Gómez

Informe de Censores Jurados de Cuentas

Don Pedro RODRIGUEZ SAN ROMAN y Don Enrique FERNANDEZ PEÑA, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, en cumplimiento del mandato recibido de la Comisión directiva de Telefónica de España, S.A., han examinado su Balance de Situación al 31 de diciembre de 1988, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, y sus Notas.

Para efectuar el examen han tenido en consideración los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S.A., para la revisión de la contabilidad del ejercicio 1988, todo ello de acuerdo con Telefónica.

De la citada verificación se deduce el presente informe 29/89 que emiten con los comentarios y observaciones que se transcriben a continuación.

1. Comentarios generales

- 1.1 Las cifras del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos, proceden de los libros y registros de contabilidad de Telefónica, de acuerdo con agrupaciones generales de las cuentas que figuran en detalle en los estados financieros anuales.
- 1.2 En el libro de Balances, número 3 de Telefónica, legalizado el 30 de mayo de 1973, con el número 8.756, figuran los Balances de comprobación de sumas y saldos del año.
- 1.3 En el libro Diario, número 24 de Telefónica, legalizado el 17 de noviembre de 1983, con el número 28.608, figuran en cada mes el resumen de las operaciones realizadas, de acuerdo con las agrupaciones generales de cuentas que hemos mencionado en 1.1.
- 1.4 De conformidad con la ley 15/1987 de 30 de julio de Tributación de Telefónica y del Real Decreto 1334/1988 de 4 de noviembre, que la desarrolla parcialmente, a partir del 1 de enero de 1988 Telefónica está sujeta a un nuevo régimen tributario, y en concreto al Impuesto sobre Sociedades por lo que las normas contables empleadas en la preparación de los estados financieros se adecúan a los principios contables contenidos en el Plan General de Contabilidad.

2. Comentarios al Balance

2.1 Inmovilizado material

Las cuentas de este epígrafe han tenido durante el ejercicio de 1988, un aumento de 372.960 millones de pesetas, que incluye cargos por trabajos realizados para el inmovilizado (mano de obra, materiales y otros) por 56.336 millones de pesetas.

En este ejercicio de 1988 se ha abandonado la práctica de incluir como coste del inmovilizado los intereses devengados por su financiación hasta su puesta en marcha. De haberse seguido el criterio de años anteriores, el importe del inmovilizado y los resultados del ejercicio se habrían incrementado en 14.969 millones de pesetas.

De conformidad con lo que se expone en la nota número 1 a los estados financieros, los elementos adquiridos con anterioridad a 1 de enero de 1988 han sido valorados al precio de reposición al 31 de diciembre de 1987, de acuerdo con el artículo 3 de la ley de 31 de diciembre de 1945 y con la aprobación del Ministerio de Economía y Hacienda. Las adiciones a partir del 1 de enero de 1988 se valoran al precio de adquisición más el coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como una proporción asignable de los costes indirectos.

2.2 Amortización acumulada del inmovilizado

Los abonos efectuados en esta cuenta con cargo a la de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 ascienden a 200.294 millones de pesetas. El porcentaje global sobre el valor medio de las instalaciones amortizables ha sido del 6,96%.

2.3 Participaciones netas en empresas

La valoración de las inversiones en el grupo Telefónica a partir de 1988 se ajusta con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en cuanto a las minusvalías entre el importe registrado en Telefónica y el respectivo valor en libros de la sociedad emisora. De haberse seguido el criterio que ha estado vigente en años anteriores, el importe de las participaciones y de las reservas hubiesen sido superiores en 1.466 millones de pesetas.

Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro (258 millones en 1988) y los beneficios sobre los valores registrados como ingreso en el ejercicio de la enajenación de las participaciones.

2.4 Diferencias de cambio diferidas

En 1988 y siguientes las diferencias de cambio acumuladas de deudas en moneda extranjera se cargarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de la amortización, preamortización o extinción de la relación contractual. De haberse seguido el criterio de años anteriores, las cuentas "Diferencias de cambio diferidas" y "Pérdidas y Ganancias" se habrían incrementado en 2.364 millones de pesetas.

El saldo neto en balance de 14.298 millones de pesetas en la cuenta "Diferencias de cambio diferidas", correspondiente a préstamos amortizados anticipadamente se cancelará prácticamente en los próximos tres años.

2.5 Deudores

Dentro del epígrafe de "Abonados" se encuentran los ex-abonados de dudoso cobro, cuyo saldo total asciende a 4.088 millones de pesetas, pendientes de regularización. Para cubrir este importe hay 4.677 millones de pesetas en la cuenta de "Provisión para insolvencias"; el exceso de provisión cubre otras cuentas a cobrar pendientes de clasificar.

2.6 Capital social

Telefónica en uso de las autorizaciones conferidas por las Juntas Generales de Accionistas, ha procedido a ampliaciones del capital por un total de 45.252 millones de pesetas nominales, por conversiones de obligaciones y bonos en acciones.

2.7 Reserva contractual

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 7.600 millones de pesetas por distribución de resultados del ejercicio 1987, situándose el saldo a 31 de diciembre de 1988 en 16.005 millones de pesetas.

2.8 Cuenta de regularización y otras reservas voluntarias

La reserva por prima de emisión se ha incrementado en 20.360 millones, con motivo de las ampliaciones de capital por conversiones de obligaciones y bonos en acciones.

2.9 Obligaciones y bonos

En el ejercicio de 1988 se han emitido y desembolsado obligaciones por 55.635 millones de pesetas, y efectuado operaciones de amortización, conversión y canje por 67.303 millones.

2.10 Pensiones

El personal de Telefónica es beneficiario de un sistema de previsión social con pensiones sustitutorias y complementarias de la Seguridad Social. Estas pensiones son prestadas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo con personalidad jurídica independiente, creado al amparo de la Ley de 6 de diciembre de 1941 y su reglamento de 26 de mayo de 1943, sobre Montepíos y Mutualidades de Previsión Social.

Las circunstancias y explicaciones de este tema se describen en la Nota 15 de los estados financieros.

Existen dictámenes jurídicos independientes que reiteran el cumplimiento por parte de Telefónica de todas las obligaciones contractuales respecto a ITP, y confirman la no existencia de otra responsabilidad jurídica que la expresada en la mencionada Nota 15.

3. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganancias

3.1 Ingresos

Las estimaciones de productos efectuadas para el cierre de los ejercicios 1987 y 1988 han sido adecuadas.

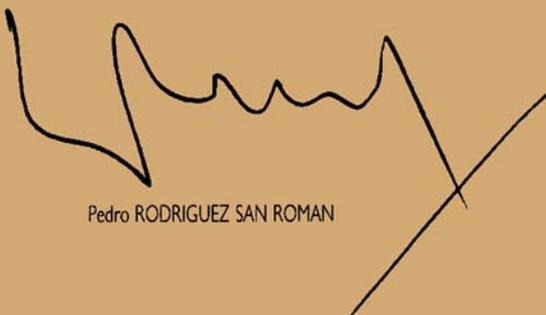
3.2 Gastos

Los gastos imputados son los devengados.

En virtud de lo expuesto y de las verificaciones realizadas conjuntamente con los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S.A., se emite el siguiente

DICTAMEN

Como consecuencia del examen realizado, es nuestra opinión profesional que el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Telefónica de España, S.A. (Telefónica) y sus correspondientes notas, que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de Telefónica al 31 de diciembre de 1988 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, y aquellos requeridos o permitidos por la legislación específica que regula las actividades de Telefónica que, excepto por la nueva situación legal y fiscal ya mencionada, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.



Pedro RODRIGUEZ SAN ROMAN



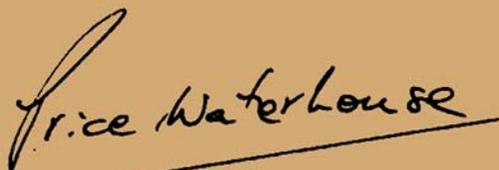
Enrique FERNANDEZ PEÑA

Madrid, 29 de marzo de 1988

Informe de Auditoría Independiente

Al Consejo de Administración de
Telefónica de España, S.A.
Madrid

1. Hemos examinado el balance de situación de Telefónica de España, S.A. (Telefónica) al 31 de diciembre de 1988, los estados de pérdidas y ganancias, y de origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas explicativas adjuntas. Nuestro examen se ha practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, las tarifas correspondientes a los servicios que presta Telefónica son sometidas a la aprobación del Gobierno, con la previa intervención de la Delegación del Gobierno en la Compañía y el dictamen de la Junta Superior de Precios. En consecuencia, Telefónica se encuadra dentro del grupo de empresas de tarifas reguladas, cuyas peculiaridades permiten que la imputación de ingresos y gastos responda no solamente a la aplicación del criterio del devengo, sino también a la consideración del momento en que un determinado concepto de ingreso/gasto es computado como parte de la estructura tarifaria. Sobre esta base, la recuperabilidad de los importes invertidos o diferidos en los activos de la Compañía, en especial las diferencias en cambio, dependerán de la adecuada consideración futura, en las tarifas, de estas partidas.
3. En las Notas 15 y 16 a los estados financieros, se explica detalladamente el esquema de previsión social del que son beneficiarios los empleados de Telefónica y las características de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), así como los problemas de viabilidad existentes, las negociaciones habidas y la postura de la Compañía al respecto.
Existen dictámenes jurídicos independientes que reiteran el cumplimiento, por parte de Telefónica, de todas sus obligaciones contractuales hacia ITP, así como la independencia jurídica de ésta con respecto a Telefónica, y confirman la no existencia de otra responsabilidad subsidiaria para Telefónica que la expresada en la mencionada Nota 15.
4. Según se explica en la Nota 2, la nueva situación legal y fiscal de aplicación a Telefónica, ha supuesto la modificación del criterio seguido para la contabilización de determinadas operaciones, que hasta el ejercicio 1987 se venían recogiendo de forma singular. El efecto de estos cambios, con los que estamos de acuerdo, se presenta cuantificado, siempre que ha sido posible, en la citada Nota 2.
5. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Telefónica al 31 de diciembre de 1988, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados en España y, tal como se explica en el párrafo 2, aquellos requeridos o permitidos por la legislación específica que regula las actividades de Telefónica que, excepto por lo mencionado en el párrafo 4 anterior, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Los principios contables más significativos empleados en la preparación de los estados financieros se describen en la Nota 2.



Price Waterhouse



Audiberna, S.A.

Madrid, 29 de marzo de 1989

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE
(Antes de la distribución de resultados)
(En millones de pesetas)

ACTIVO	1988	1987
INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 3)	2.088.867	1.928.340
Solares	38.640	38.336
Edificios y equipos de fuerza	249.043	235.477
Instalaciones telefónicas	2.790.858	2.653.012
Otro inmovilizado material	37.209	24.039
	<u>3.115.750</u>	<u>2.950.864</u>
Amortización acumulada	<u>(1.373.388)</u>	<u>(1.234.045)</u>
	1.742.362	1.716.819
Inmovilizado en curso:		
Obra en curso	274.840	159.088
Anticipos a proveedores	21.166	17.079
Materiales de instalación en almacén	50.499	35.354
	<u>346.505</u>	<u>201.520</u>
INMOVILIZADO INMATERIAL	6.281	718
Investigación y desarrollo y otros	20.405	14.760
Amortización acumulada	<u>(14.124)</u>	<u>(14.042)</u>
	6.281	718
INMOVILIZADO FINANCIERO	52.684	51.859
Participaciones netas en empresas (Nota 4)	32.775	27.000
Préstamos a filiales y participadas	16.131	20.997
Préstamos al personal	2.963	3.087
Fianzas y depósitos constituidos	<u>815</u>	<u>775</u>
	52.684	51.859
GASTOS AMORTIZABLES	12.268	10.722
DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS (Nota 5)	14.298	28.984
EXISTENCIAS PARA CONSUMO Y REPOSICION	6.512	4.146
DEUDORES	148.699	114.882
Abonados (Nota 6)	126.645	99.308
Provisión para insolvencias (Nota 6)	(4.677)	(6.258)
Deudores diversos	28.586	23.873
Provisión de deudores diversos	<u>(1.855)</u>	<u>(2.041)</u>
	148.699	114.882
CUENTAS FINANCIERAS	2.044	2.772
Caja y bancos	407	550
Otras cuentas financieras	<u>1.637</u>	<u>2.222</u>
	2.044	2.772
CUENTAS TRANSITORIAS	5.476	4.259
Ajustes por periodificación	<u>5.476</u>	<u>4.259</u>
	5.476	4.259
Total	<u>2.337.129</u>	<u>2.146.682</u>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 17)		
Crédito disponible	102.090	92.789
Otras cuentas	<u>59.466</u>	<u>26.051</u>
	<u>161.556</u>	<u>118.840</u>

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.

PASIVO	1988	1987
NETO PATRIMONIAL	1.203.774	1.130.558
Capital social (Nota 7)	460.620	415.368
Reservas: (Nota 8)		
Reserva contractual	16.005	8.405
Cuenta de regularización y otras reservas voluntarias	727.057	706.697
Remanente	92	88
	<u>743.154</u>	<u>715.190</u>
INGRESOS DIFERIDOS	4.682	2.339
Subvenciones en capital	2.348	—
Aportaciones ajenas no reembolsables	2.334	2.339
	<u>4.682</u>	<u>2.339</u>
PREVISIONES (Nota 9)	93.802	80.226
Autoseguros para riesgos	60.158	61.397
Otras provisiones	33.644	18.829
	<u>93.802</u>	<u>80.226</u>
DEUDAS A LARGO PLAZO	746.812	683.186
Obligaciones y bonos (Nota 10)	319.055	331.651
Préstamos y créditos (Nota 11)	337.908	272.399
Préstamo de la Institución Telefónica de Previsión (ITP)	57.297	50.744
Efectos a pagar a proveedores	2.832	4.304
Seguro colectivo de capitales en vida (Nota 16)	29.720	24.088
	<u>746.812</u>	<u>683.186</u>
DEUDAS A CORTO PLAZO	185.780	160.678
Préstamos y créditos (Nota 11)	39.797	41.543
Proveedores	67.408	43.025
Efectos a pagar a proveedores	2.959	1.966
Hacienda Pública (Nota 12)	6.287	37.770
Provisión para impuesto de sociedades (Nota 1.3)	21.243	—
Organismos de la seguridad social	5.887	5.168
Acreedores diversos (Nota 13)	36.071	25.080
Dividendos a pagar	6.128	6.126
	<u>185.780</u>	<u>160.678</u>
CUENTAS TRANSITORIAS (Nota 14)	39.434	36.448
Ajustes por periodificación	39.434	36.448
	<u>39.434</u>	<u>36.448</u>
RESULTADOS	62.845	53.247
Resultados del ejercicio después del impuesto sobre sociedades (canon en 1987)	62.845	53.247
	<u>62.845</u>	<u>53.247</u>
Total	<u>2.337.129</u>	<u>2.146.682</u>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 17)		
Pólizas de crédito disponible	102.090	92.789
Otras cuentas	59.466	26.051
	<u>161.556</u>	<u>118.840</u>

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.
ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE
(En millones de pesetas)

	<u>1988</u>	<u>1987</u>
INGRESOS	612.536	540.727
Prestación de servicios	588.216	520.405
Cuotas de conexión y otros	<u>24.320</u>	<u>20.322</u>
GASTOS	553.372	476.175
Personal	216.481	192.687
Trabajos, suministros y servicios exteriores	58.627	47.082
Tributos (Nota 1.3)	12.570	382
Previsión contingencias patrimoniales	—	26.702
Provisión constitución fondo de pensiones	14.815	—
Otras dotaciones a provisiones	1.330	13.999
Diferencias de cambio (Nota 5)	12.046	10.294
Gastos financieros	84.866	84.094
Gastos diversos	5.122	2.437
Amortizaciones del inmovilizado	200.294	161.178
Gastos amortizables	3.557	3.264
Trabajos realizados para el inmovilizado		
Mano de obra, material y otros	(56.336)	(57.571)
Intereses cargados a la construcción (Nota 2.2.b)	<u>—</u>	<u>(8.373)</u>
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	59.164	64.552
OTROS INGRESOS	24.924	19.770
Financieros	8.880	7.598
Varios	<u>16.044</u>	<u>12.172</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (CANON EN 1987)	84.088	84.322
PROVISION IMPUESTO DE SOCIEDADES (CANON EN 1987) (Nota 1.3.)	<u>(21.243)</u>	<u>(31.075)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (CANON EN 1987)	<u>62.845</u>	<u>53.247</u>

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS PARA LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Antes de la distribución de resultados) (*)
(En millones de pesetas)**

	<u>1988</u>	<u>1987</u>
ORIGENES:		
Resultado del ejercicio después del impuesto sobre sociedades (Canon en 1987)	62.845	53.247
Amortizaciones	200.294	161.178
Amortización gastos amortizables	3.557	3.264
Planta desmontada no amortizada	9.396	-
Comercializac. Terminales instalados no amortizados	3.414	-
Autoseguros, diferencias de cambio y otros	<u>31.665</u>	<u>43.404</u>
Fondos generados por las operaciones	311.171	261.093
Aportación de los accionistas:	65.612	-
Ampliación de capital	45.252	-
Prima de emisión de acciones	<u>20.360</u>	<u>-</u>
Ingresos diferidos	2.343	4.444
Inmovilizado financiero	10.040	5.168
Emisión de obligaciones y bonos	55.635	63.394
Préstamos en moneda extranjera	53.479	10.795
Otros préstamos, créditos y Ctas. a pagar	<u>119.832</u>	<u>98.760</u>
ORIGEN DE FONDOS	<u>618.112</u>	<u>443.654</u>
APLICACIONES		
Dividendo ejercicio anterior	45.643	44.638
Inversión inmovilizado material	353.728	262.582
Otras inversiones:	41.688	28.839
Anticipos a proveedores	4.087	(2.399)
Inmovilizado inmaterial	6.234	4.398
Inmovilizado financiero	11.119	19.976
Materiales instalación	15.145	5.384
Gastos amortizables	<u>5.103</u>	<u>1.480</u>
Amortización de obligaciones y bonos	67.303	43.988
Préstamos en moneda extranjera	19.695	13.377
Otros préstamos créditos y Ctas. a pagar	<u>81.472</u>	<u>52.970</u>
APLICACION DE FONDOS	<u>609.529</u>	<u>446.394</u>
VARIACION	<u>8.583</u>	<u>(2.740)</u>
COMPOSICION DE LA VARIACION:		
Existencias	2.366	(1.546)
Deudores	33.817	14.872
Cuentas financieras	(728)	440
Ajustes por periodificación	1.217	(1.424)
Deudas a corto plazo	(25.101)	(11.684)
Cuentas transitorias	(2.986)	2.688
Cuentas de dividendos	<u>(2)</u>	<u>(6.086)</u>
TOTAL	<u>8.583</u>	<u>(2.740)</u>

(*)Según clasificación de vencimientos en origen (nota 2.2.)

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de este estado.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1988

	Millones de pesetas
Remanente ejercicio anterior	92
Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades	84.088
Provisión del impuesto de sociedades	(21.243)
Total a distribuir después del impuesto sobre sociedades	<u>62.937</u>

DISTRIBUCION

Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 1 al 861.250.627, puesto al pago el 31 de enero de 1989	21.531
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 861.250.628 al 861.879.170, con derecho desde 10-01-88, puesto al pago el 31 de enero de 1989	15
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 861.879.171 al 862.045.388, con derecho desde 15-07-88, puesto al pago el 31 de enero de 1989	2
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 1 al 861.250.627, pendiente de aprobación	25.838
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 861.250.628 al 861.879.170, con derecho desde 10-01-88, pendiente de aprobación	19
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 861.879.171 al 862.045.388, con derecho desde 15-07-88, pendiente de aprobación	<u>2</u>
A dividendos	47.407
A reserva legal	8.409
A reserva voluntaria	7.028
A cuenta nueva	<u>93</u>
Distribución total	<u>62.937</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 Y 1987

NOTA I - ACTIVIDAD Y CONTRATO CON EL ESTADO

1.1 Régimen Concesional

La Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, de Diciembre de 1987, establece la continuidad en la prestación de los servicios básicos (finales y portadores) de comunicación en régimen de monopolio a Telefónica de España, S.A. (Telefónica), por un periodo inicial de 30 años, encomendando al Gobierno la formalización de un nuevo contrato con Telefónica de España S.A. Al 31 de Diciembre de 1988 el nuevo contrato está en fase de formalización, quedando vigente el régimen concesional anterior, definido por la ley de 31 de diciembre de 1945, y por Decreto de 31 de Octubre de 1946, donde se aprobó el contrato que viene regulando las bases de la concesión. Por tanto, Telefónica es una sociedad anónima regulada por la normativa específica que surge de dicho contrato.

1.2 Régimen de tarifas

Según dispone el Contrato, las tarifas serán revisadas, a petición de Telefónica, cuando con ellas no se alcance, en dos ejercicios consecutivos, rendimientos suficientes para cubrir todos los gastos de explotación, destinar la cantidad necesaria para la depreciación de instalaciones y propiedades de la Compañía, y acumular y mantener las reservas exigidas por la Ley y obtener un remanente en cada ejercicio que no sea inferior al 5 por ciento de la suma del capital desembolsado, más los fondos de reserva definidos en el Contrato.

1.3 Régimen fiscal

Con la entrada en vigor de la Ley 15/1987 de 30 de julio de Tributación de Telefónica, se suprimió la participación complementaria del Estado (Canon), establecida en la base 7.ª del contrato, así como la exención general tributaria reconocida a la Compañía. En virtud de lo establecido en la norma citada y en el Real Decreto 1334/1988 de 4 de noviembre que la desarrolla parcialmente, a partir del 1 de enero de 1988, Telefónica está sujeta al régimen general tributario, respecto a los tributos estatales. En relación con los tributos locales, está sujeta a la contribución territorial rústica y urbana, sustituyéndose el resto de la tributación local y autonómica por una compensación en metálico de periodicidad anual equivalente al 2 por ciento de los ingresos brutos procedentes de la facturación.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de presentación

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de los registros contables de Telefónica, antes de la distribución de resultados, con la reclasificación como deudas a corto plazo de la cifra de provisión para impuesto sobre sociedades. Por tanto, la propuesta de distribución para el ejercicio 1988 se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.

b) Los importes que figuran en las notas a los estados financieros, están expresados en millones de pesetas.

2.2 Principios contables significativos

a) Normas contables

Las normas contables empleadas en la preparación de los estados financieros se adecúan a los principios contables generalmente aceptados en España. La nueva situación legal y fiscal ha supuesto la adaptación a las normas contenidas en el Plan General de Contabilidad de determinadas operaciones que hasta el ejercicio de 1987 se venían recogiendo de forma singular.

Los cambios más significativos se detallan en los apartados siguientes.

b) Inmovilizado material y su amortización

Los elementos adquiridos con anterioridad al 31 de Diciembre de 1987 han sido valorados al precio de reposición a dicha fecha, que incluye las regularizaciones voluntarias practicadas de acuerdo con el artículo 3 de la Ley de 31 de diciembre de 1945 y con la aprobación del Ministerio de Hacienda.

Las adiciones a partir del 1 de Enero de 1988 se valoran al precio de adquisición más el coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como una proporción asignable de los costes indirectos.

A partir del ejercicio 1988 se ha abandonado la práctica de incluir como mayor valor del inmovilizado, los intereses devengados hasta su puesta en marcha. De haberse seguido el criterio de años anteriores el valor del inmovilizado y los resultados del ejercicio se habrían incrementado en 14.969 millones de pesetas.

El valor bruto contable de los elementos retirados de la planta se deduce de la correspondiente cuenta de inmovilizado, eliminándose simultáneamente el importe correspondiente de la amortización acumulada, teniendo la consideración de pérdida la diferencia entre el importe no amortizado de la planta desmontada y su valor de recuperación.

Hasta el 31 de Diciembre de 1987 se actuaba bajo el supuesto de que se desmontaba lo más antiguo y estaba totalmente amortizado. El valor neto de la recuperación se abonaba a la cuenta de Reserva para Innovación Tecnológica.

El efecto del cambio de criterio descrito anteriormente ha representado un cargo en la cuenta de resultados de 1988 de 486 millones de pesetas.

La dotación anual de las amortizaciones se calcula por el método lineal, en función de la vida útil de los activos.

Los importes de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material, cuando no supone ampliación o mejora, se imputan como gasto en el ejercicio en que se devengan.

c) Inmovilizado inmaterial y su amortización

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluyen los costes incurridos en el desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red. Su amortización se realiza en 5 años para los proyectos terminados con posibilidad de aprovechamiento comercial o industrial y de una sola vez para los proyectos desestimados.

También se recoge en este epígrafe el valor de los derechos adquiridos para la utilización de equipos e instalaciones ajenas, así como la adquisición de licencias de uso indefinido de software; se amortizan de forma lineal en un período de 25 y 3 años respectivamente.

d) Inmovilizado financiero-Participaciones netas en empresas

En los estados financieros adjuntos no se presenta la situación consolidada de Telefónica con sus filiales. Se realizan supuestos de consolidación cuyos resultados no reflejan variaciones significativas.

Hasta el ejercicio 1987 los valores de las participaciones financieras de Telefónica se ajustaban en función de sus respectivos valores teóricos calculados en base a los balances de situación aprobados por la Junta General de Accionistas de cada sociedad y referidos al ejercicio anterior, con contrapartida a la cuenta de regularización. A partir del ejercicio de 1988 se ajustan únicamente con cargo a resultados las minusvalías con respecto al valor contable. El efecto de este criterio supone una menor valoración de la cartera de 1.466 millones de pesetas. Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro y las plusvalías sobre valores contables en la enajenación de participaciones, como ingresos del ejercicio en que se realizan.

e) Gastos amortizables

La amortización de los gastos de emisión de empréstitos se efectúa en función de los respectivos capitales vivos, mientras que los gastos de emisión de bonos convertidos en acciones y los de ampliación de capital se amortizan linealmente en un período de cinco años, a contar desde la fecha de cada conversión o ampliación.

f) Valoración de cuentas en moneda extranjera

Las cuentas en moneda extranjera se valoran en fin de ejercicio al cambio oficial del último día del año. La fluctuación de cambio, si la hubiera, se recoge en la cuenta de «Diferencias de Cambio Diferidas». Su cancelación se produce en el momento de reembolso de los créditos, a través de la cuenta de resultados, en la cuantía que corresponda a los vencimientos de cada año. Dada la naturaleza y características de Telefónica, como empresa de servicios y precios regulados, y los mecanismos de revisión de tarifas la pérdida potencial por diferencias de cambio de deudas preamortizadas durante los ejercicios de 1985 a 1987 se materializará según el plan de vencimientos iniciales. En los cálculos para la determinación de las tarifas aplicables a cada año se incluye la absorción de estos gastos diferidos. A partir de 1988 las diferencias de cambio acumuladas de deudas en moneda extranjera se materializan en el momento de la amortización, preamortización ó extinción de la relación contractual. De haberse seguido el criterio de años anteriores, las Diferencias de Cambio Diferidas y el resultado del ejercicio se habrían incrementado en 2.364 millones de pesetas.

g) Existencias

Tanto los materiales de instalación en almacén como las existencias para consumo y reposición se valoran, en general, a su coste medio ponderado de adquisición. Las existencias de materiales de instalación en almacén, incluyen equipos de abonados que, de acuerdo con la O.M. del 2 de Diciembre de 1987, son susceptibles de venta (Ver nota 3.3).

h) Ingresos por prestación de servicios

Su contabilización se realiza siguiendo el principio del devengo. Por tanto, en fin de año están periodificados tanto el valor de los servicios facturados por anticipado, como el de los devengados y no facturados.

i) Pensiones de jubilación y Seguro Colectivo

Las pensiones de jubilación del personal de Telefónica son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), cuya relación con la Compañía se detallan en la nota 15.

Con respecto al Seguro Colectivo de capitales en vida, se efectúan dotaciones basadas en coeficientes sobre el salario regulador, calculados según estudios actuariales. Estos coeficientes incluyen los costes normales y por servicios pasados (Ver nota 16).

j) Cuentas a pagar a plazos corto y largo

Las cuentas a pagar se clasifican, a efectos del balance de situación, según sus vencimientos en el momento de concertarse la operación y se mantienen así hasta su extinción:

Plazo corto – Vencimiento hasta 18 meses.

Plazo largo – Vencimiento superior a 18 meses.

En las notas correspondientes se desglosan los importes con vencimiento a un año y posteriores.

k) Impuesto sobre sociedades

De acuerdo con la práctica general en España, la provisión para este impuesto es la estimación de la cuota efectiva a liquidar, sin considerar impuestos diferidos o anticipados como consecuencia de las diferencias temporales entre los beneficios contables y las bases imponibles.

NOTA 3 - INMOVILIZADO MATERIAL

3.1. La composición por naturaleza del inmovilizado material y su amortización acumulada es la siguiente:

	1988	1987	Años vida útil
Solares	38.640	38.336	
Edificios	187.430	176.406	40
Amortización acumulada	(57.299)	(52.678)	
Equipos de fuerza	61.613	59.071	18-19
Amortización acumulada	(33.099)	(31.388)	
Equipos de conmutación	964.891	930.481	18-23
Amortización acumulada	(430.376)	(387.925)	
Equipos de transmisión	326.460	301.922	13-16
Amortización acumulada	(187.012)	(167.495)	
Redes urbanas e interurbanas	1.324.934	1.275.208	18-22
Amortización acumulada	(569.263)	(521.915)	
Equipos de abonado y otras instalaciones	174.573	145.401	4-8
Amortización acumulada	(81.012)	(61.996)	
Mobiliario, equipos de oficina y otros	37.209	24.039	5-10
Amortización acumulada	(15.327)	(10.648)	
Total inmovilizado en servicio	3.115.750	2.950.864	
Amortización acumulada	(1.373.388)	(1.234.045)	
Valores netos	1.742.362	1.716.819	
Obra en curso	274.840	159.088	
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	21.166	17.079	
Materiales de instalación en almacén	50.499	35.354	
Total valores netos	2.088.867	1.928.340	

3.2 Las variaciones anuales han sido las siguientes:

	1988	1987
Regularización:		
– De valores brutos	–	133.135
– De amortización acumulada	–	47.804
Altas	372.960	265.567
Planta desmontada (nota 2.2 b)	68.445	64.663
Planta desmontada no amortizada	9.396	–
Amortización del ejercicio	200.212	153.501
Tasa media de amortización	6,96%	5,8%
Materiales de instalación:		
Provisiones para obsolescencia	7.302	9.295
Dotación a la provisión para obsolescencia	–	6.920

- 3.3 Del total de «Equipos de abonado y otras instalaciones» a 31 de Diciembre 1988 existen equipos por un importe bruto de 12.426 millones de pesetas, (en 1987, 19.836 millones), neto 7.828 millones de pesetas, (en 1987, 12.496 millones), susceptibles de venta de acuerdo con la O.M. del 2 de Diciembre 1987. Durante el ejercicio se vendieron equipos por un importe bruto de 5.233 millones de pesetas (neto 3.414 millones).
- 3.4 Para resolver las necesidades de tráfico y servicio, Telefónica se ve obligada a realizar un plan de inversiones que asegure la prestación del servicio con los equipos más modernos y eficaces.
El presupuesto de inversiones para 1989 asciende a 590.000 millones de pesetas, de los cuales 572.000 millones de pesetas se invertirán en inmovilizados materiales y el resto principalmente en inversiones en sociedades. El carácter continuo y plurienal que tienen las inversiones realizadas por Telefónica, obliga a que una parte del presupuesto esté asociada a las realizaciones del año anterior.
- 3.5 Según dispone el Contrato, los activos inmovilizados de Telefónica afectos al servicio no son susceptibles de hipoteca.
- 3.6 Al 31 de Diciembre de 1988 existen activos sujetos a comprobación por el Estado por 290.017 millones de pesetas, según el Decreto-ley 19/1961 y la Ley 61/1978, que regula los beneficios fiscales obtenidos por reducción en los porcentajes de retención de impuestos sobre los intereses de los empréstitos y préstamos señalados en las notas 10 y 11.
- 3.7 Telefónica tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con excepción de la franquicia existente en las pólizas en vigor sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonados, para los que existe la previsión de autoseguros.
- 3.8 Las regularizaciones contables practicadas hasta la fecha, de acuerdo con los criterios expuestos en la nota 2.2 b), han supuesto los siguientes movimientos en las cuentas de:

Año de contabilización	Inmovilizado	Amortización acumulada	Reserva de regularización
Desde 1946 hasta 1982	811.174	457.957	353.217
1983	134.420	54.076	80.344
1984	143.342	57.784	85.558
1985	123.808	48.534	75.274
1986	109.439	43.960	65.479
1987	133.135	47.804	85.331
Total	1.455.318	710.115	745.203

- 3.9 Las vidas útiles de los distintos elementos que componen la planta telefónica se calculan de acuerdo con estudios técnicos realizados por la Compañía, revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje. Dichas vidas útiles se distribuyen como se expone en la nota 3.1.

NOTA 4 - INMOVILIZADO FINANCIERO

- 4.1 El desglose de las participaciones netas en empresas al 31 de Diciembre es el siguiente:

	1988	1987
Filiales, asociadas y participadas	28.476	23.623
Otras inversiones	4.299	3.377
Total	32.775	27.000

Otras inversiones corresponden a las inversiones de Telefónica en redes de comunicaciones por satélite (Intelsat, Eutelsat e Inmarsat).

4.2 La información que se presenta en el cuadro siguiente bajo los epígrafes de «Capital, reservas y resultados asignables» y «Resultados antes de impuestos» se ha preparado partiendo de los balances de las compañías del Grupo al 31 de Diciembre de 1988.
Los principios contables se detallan en la nota 2.2 d).

	Capital social	Porcentaje de participación	Valor Contabilizado en Telefónica
Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación S.A. (SINTEL)	1.100	100	2.935
Telefonía y Finanzas S.A. (TELFISA)	500	100	2.099
Comercial de Servicios Electrónicos S.A. (COSESA)	700	99,14	1.246
Compañía Española de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL)	650	100	1.179
Compañía Española de Tecnología S.A. (COMET)	1.100	100	1.082
Compañía Publicitaria Exclusivas Telefónicas S.A. (CETESA)	434	97,33	696
Hispano Radio Marítima S.A.	500	100	692
Telecomunicaciones Marinas S.A. (TEMASA)	600	100	520
Telefónica Internacional de España S.A.	200	100	204
Cabinas Telefónicas S.A. (CABITEL)	200	100	200
Seguros de Vida y Pensiones Antares S.A.	320	100	316
Control Electrónico Integrado S.A. (THM)	320	80,25	148
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (Telefónica I + D)	1.000	100	988
Teleinformática y Comunicaciones S.A. (TELYCO)	50	100	50
Urbana Ibérica S.A.	330	100	—
Telefonica North America Inc.	1	100	1
Casiopea Reaseguradora S.A.	498	100	498
Servicios de Teledistribución S.A.	10	100	10
TS-1 Telefónica de Servicios S.A.	1.000	100	268
Total filiales			13.132
Alcatel Standard Eléctrica S.A.	25.975	21,14	3.229
Fujitsu España S.A.	8.000	40	3.100
Industria Electrónica de Comunicaciones S.A. (INDELEC)	600	30	150
Torre de Collserola S.A.	500	35	175
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado S.A.	1.300	49	635
Total asociadas			7.289
ATT Microelectrónica S.A.	8.481	20	1.696
Amper S.A.	4.110	8,09	1.104
European Silicon Structures	7.968	3,429	458
Telettra S.p.A.	5.137	10	3.990
Telettra Española S.A.	2.800	10	400
Otras inversiones			407
Total participadas			8.055
Total grupo			28.476

(*) Información correspondiente al año 1987.

Capital, reservas y resultados asignables en balance al 31-12-88	Resultados contables 1988, antes de impuestos. Beneficio (Pérdida)	Actividad
4.056	915	Instalaciones de equipos y tendidos de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones.
2.326	163	Gestión de valores mobiliarios. Sociedad de contrapartida.
806	(48)	Comercialización de equipos y servicios electrónicos en el campo de las telecomunicaciones.
1.831	422	Desarrollo y ejecución de proyectos en el campo de los sistemas y servicios informáticos.
1.083	1	Promoción y participación en nuevas sociedades.
770	74	Captación de publicidad para guías y anuario telefónico, prestación de servicios de publicidad directa por correo. Proyecto de páginas amarillas electrónicas.
663	(55)	Comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos para las comunicaciones marítimas y ayuda a la navegación.
645	87	Sondeo, tendido y reparación de cables submarinos
225	4	Exportación de equipos y servicios de telecomunicaciones y telefonía.
609	302	Recaudación, limpieza y mantenimiento de teléfonos públicos.
325	5	Seguros de vida y pensiones.
89	(90)	Ingeniería de sistemas de seguridad.
1.087	87	Investigación y desarrollo.
562	532	Promoción y comercialización de equipos telefónicos y telemáticos.
—	(46)	Actividades inmobiliarias.
1	—	Mediación financiera.
498	—	Reaseguros.
10	—	Comercialización de equipos y servicios de teledistribución (música, voz, imagen, datos, etc.).
171	(98)	Comercialización de servicios de valor añadido.
<u>15.757</u>		
4.302	1.175	Fabricación de sistemas de conmutación y transmisión telefónica y telegráfica.
3.741	124	Productos informáticos y transmisión de datos.
395	607	Fabricación de equipos móviles y portátiles para comunicación.
175	—	Torre de comunicaciones.
634	(3)	Instalación, mantenimiento y explotación de sistemas de loterías mediante terminales de juegos.
<u>9.247</u>		
1.696	—	Diseño, fabricación, ensamblaje y comercialización de circuitos integrados de alta tecnología.
1.629	2.516	Desarrollo, fabricación y reparación de terminales y componentes telefónicos y telemáticos.
458	—	* Fabricación y comercialización de circuitos integrados.
2.083	2.928	* Producción, montaje e instalación de sistemas para las telecomunicaciones.
644	1.713	Desarrollo, fabricación e instalación de equipos electrónicos en el sector de las telecomunicaciones.
407		
<u>6.917</u>		
<u>31.921</u>		

- 4.3 En el año 1988, Telefónica ha enajenado las participaciones que posee en Cables de Comunicaciones y permutado el 41% de participación de Telettra España, S.A. por el 10% de Telettra S.p.A., lo que ha generado unas plusvalías de 2.903 millones de pesetas.
- 4.4 Se ha efectuado una dotación a la provisión por depreciación de la cartera de valores por importe de 254 millones de pesetas, según lo señalado en la nota 2.2 d).
- 4.5 Las operaciones más relevantes registradas durante el ejercicio entre Telefónica y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	Dividendos recibidos		Adquisición de bienes y servicios por Telefónica	
	1988	1987	1988	1987
Filiales	197	91	39.773	28.992
Asociadas	61	302	124.319	90.489
Total	258	393	164.092	119.481

Dentro de los saldos de proveedores y efectos a pagar, 21.716 millones de pesetas corresponden a operaciones con compañías filiales y asociadas. (En 1987, 15.533 millones).

NOTA 5 - DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS

Los principios contables se exponen en la nota 2.2.f).

La composición del saldo y el calendario de amortización son como sigue:

	Vencimientos				saldo 31-12-88	saldo 31-12-87
	1989	1990	1991	Posteriores		
Diferencias de cambio diferidas (sujetas a fluctuación de cambio)						
—Pérdidas potenciales	1.098	207	—	3.994	5.299	10.721
—Beneficios potenciales	(18)	(52)	(11)	(9.886)	(9.967)	(8.974)
Total	1.080	155	(11)	(5.892)	(4.668)	1.747
Diferencias de cambio diferidas correspondientes a préstamos amortizados anticipadamente	6.282	5.358	5.244	2.082	18.966	27.237
Total	7.362	5.513	5.233	(3.810)	14.298	28.984
Detalle del cargo a resultados del ejercicio:					1988	1987
Por amortizaciones de préstamos					11.931	9.404
Por cobro de servicios en moneda extranjera y otra prestaciones					115	890
Neto					12.046	10.294

El cargo a resultados del ejercicio 1988 incluye el efecto neto del cargo de 2.364 millones de pesetas referentes a la preamortización de diferencias en moneda extranjera, cuya amortización contractual estaba prevista para marzo de 1992 y el abono de la cancelación de la Provisión para Diferencias de Cambio por 1.230 millones de pesetas.

NOTA 6 - ABONADOS

Los saldos al 31 de Diciembre son:

	1988	1987
Servicio facturado:		
Abonados del sector privado	12.524	5.106
Abonados del sector público	26.969	22.033
Exabonados	4.088	4.222
Incobrables y pendientes de clasificar	291	504
	43.872	31.865
Servicio no facturado	82.773	67.443
	126.645	99.308
Provisión para insolvencias	(4.677)	(6.258)
Total	121.968	93.050

Durante el ejercicio se produjeron bajas de incobrables por 2.911 millones de pesetas (en 1987, 2.488 millones)

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

Las acciones que componen el capital social de Telefónica están totalmente suscritas y desembolsadas, son al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, y se cotizan en las cuatro bolsas españolas, así como en las de Frankfurt, Londres, París, Tokio y Nueva York. La participación del Estado al 31 de diciembre de 1988 es de un 32,5% aproximadamente (en 1987, 30,4%) en forma directa y se estima en un 3,2% (en 1987, 2,4%) adicional a través de instituciones oficiales. De acuerdo con la legislación vigente la participación extranjera de Telefónica no puede, en su conjunto, exceder del 25% del capital social.

A continuación se presenta la evolución del capital social:

	Número de Acciones	Valor Nominal	Características de las emisiones	
			Tipo	Efectivo
A 31 de diciembre de 1987	830.735.713	415.368		
Ampliación de enero de 1988	30.514.914	15.258	129,666%	19.784
Ampliación de enero de 1988	628.543	314	144,921%	455
Ampliación de julio de 1988	166.218	84	180,730%	151
Ampliación de julio de 1988	56.790.495	28.395	152,642%	43.343
Ampliación de agosto de 1988	416.841	208	160,341%	334
Ampliación de septiembre de 1988	22.797	11	166,656%	18
Ampliación de octubre de 1988	15.757	8	163,418%	13
Ampliación de noviembre de 1988	18.808	9	159,809%	15
Ampliación de diciembre de 1988	1.930.607	965	155,268%	1.499
A 31 de diciembre de 1988	921.240.693	460.620		
Ampliación de enero de 1989	3.571.252	1.786	156,477%	2.794

Las ampliaciones corresponden a la conversión de obligaciones y bonos, de los que 45.000 millones de pesetas se emitieron a corto plazo.

NOTA 8 - RESERVAS Y REMANENTE

Las reservas constituidas son las siguientes:

	1987	Por distribución resultados 1987	Por ampliación de capital 1988	1988
Reserva de regularización	653.780	-	-	653.780
Prima de emisión de acciones	11.317	-	20.360	31.677
Reserva contractual	8.405	7.600	-	16.005
Reserva voluntaria	41.600	-	-	41.600
Remanente	88	4	-	92
Total	715.190	7.604	20.360	743.154

La reserva contractual se dotó de acuerdo con lo establecido en las bases 7 y 24 del Contrato con el Estado. La Ley 15/1987 de 30 de julio de Tributación de Telefónica, derogó parcialmente las mencionadas bases, por lo que esta reserva tiene el carácter de voluntaria.

La Reserva de Regularización que se ha venido dotando de acuerdo con lo señalado en la nota 2.2.b, podrá destinarse una vez comprobada y aprobada, a compensar pérdidas futuras de la compañía y a ampliaciones de capital. Transcurrido el plazo de 5 años desde la fecha de cierre del balance regularizado, el saldo no aplicado a los fines previstos en el apartado anterior, podrá destinarse a reservas de libre disposición.

Del resto de reservas, podrá disponerse libremente, tanto cuando lo exijan las necesidades del tráfico de su explotación como sus necesidades financieras.

NOTA 9 - PREVISIONES

La composición de los saldos a 31 de diciembre es la siguiente:

	1988	1987
Para diferencias de cambio	-	1.230
Para siniestros	4.491	4.500
Para contingencias patrimoniales	55.667	55.667
	60.158	61.397
Para eventuales aportaciones a los sistemas de previsión social (ver nota 15.2)	18.829	18.829
Provisión constitución fondo de pensiones (Ver nota 15)	14.815	-
	33.644	18.829
Total	93.802	80.226

NOTA 10 - OBLIGACIONES Y BONOS

10.1 Composición y movimientos:

	Saldos al 31-12-87	Emisiones nuevas	Amortizaciones conversiones y canjes	Actualizaciones y otros movimientos	Saldos al 31-12-88
Obligaciones y bonos:					
Simples	266.491	30.000	(36.767)	726	260.450
Convertibles y/o canjeables	51.497	1.200	(23.735)	111	29.073
Obligaciones y bonos en moneda extranjera	13.663	24.435	(6.801)	(1.765)	29.532
	<u>331.651</u>	<u>55.635</u>	<u>(67.303)</u>	<u>(928)</u>	<u>319.055</u>

10.2 Calendario de vencimientos:

	Vencimientos				Total 31-12-88
	1989	1990	1991	Posteriores	
Importes	<u>72.005</u>	<u>74.000</u>	<u>36.501</u>	<u>136.549</u>	<u>319.055</u>

10.3 Información Adicional

	1988	1987
Intereses financieros	39.096	39.496
Periodificación intereses devengados	13.930	13.347
Emisiones acogidas a beneficios fiscales:		
Obligaciones	73.328	103.970
Obligaciones en moneda extranjera	29.117	12.979

10.4 Las emisiones en moneda extranjera pendientes, ascienden a 100 millones de marcos alemanes y 200 millones de dólares U.S.A.

En 1988 se preamortizó una emisión de marcos alemanes cuyo vencimiento contractual era de marzo de 1992. En julio de 1988 se han emitido obligaciones convertibles en acciones por importe de 200 millones de dólares U.S.A.

Estos empréstitos han sido actualizados al cambio oficial de cada divisa al cierre. El importe de las actualizaciones en el ejercicio 1988 ha supuesto un abono a la cuenta de diferencias de cambio diferidas de 2.179 millones de pesetas (en 1987, ascendió a 286 millones de cargo).

10.5 Durante el mes de enero de 1989 se han ejercido opciones de conversión por importe total de 2.794 millones de pesetas, correspondiente a la emisión de diciembre de 1986.

NOTA 11 - PRESTAMOS Y CREDITOS

11.1 Como se menciona en la nota 2.2 j), estas cuentas se encuentran clasificadas en el balance por su vencimiento en origen. Los saldos al 31 de diciembre son:

	1988			1987		
	plazo largo	plazo corto	Total	plazo largo	plazo corto	Total
Pagarés, a su valor nominal	23.243	37.974	61.217	23.325	28.972	52.297
Menos:						
Periodificación interés de pagarés	(1.770)	(1.010)	(2.780)	(5.151)	(846)	(5.997)
	21.473	36.964	58.437	18.174	28.126	46.300
Préstamos en moneda extranjera	96.869	-	96.869	62.226	-	62.226
Préstamos y créditos	212.862	2.833	215.695	186.415	13.417	199.832
Otros préstamos	6.704	-	6.704	5.584	-	5.584
Total	<u>337.908</u>	<u>39.797</u>	<u>377.705</u>	<u>272.399</u>	<u>41.543</u>	<u>313.942</u>

11.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos				Saldos al 31-12-88
	1989	1990	1991	Posteriores	
Préstamos en moneda extranjera	6.222	567	-	90.080	96.869
Préstamos y créditos	23.073	22.722	55.903	113.997	215.695
Otros préstamos	-	-	-	6.704	6.704
Pagarés	61.217	-	-	-	61.217
Total	<u>90.512</u>	<u>23.289</u>	<u>55.903</u>	<u>210.781</u>	<u>380.485</u>

11.3 Información adicional:

	Gasto financiero		Periodificación de interés		Tipo de intereses	
	1988	1987	1988	1987	1988	1987
Préstamos en moneda extranjera	4.760	5.064	746	1.187	1,0625-12,5%	5,50-12,50%
Préstamos y créditos	20.515	20.609	2.866	2.838	10,5625-17%	11,125-17%
Pagarés:	6.761	6.898			10,19-17%	10,50-17%
Plazo largo			(1.770)	(5.151)		
Plazo corto			(1.010)	(846)		

11.4 Las cuentas de préstamos y créditos reflejan sólo la parte dispuesta de los créditos obtenidos. La parte no dispuesta se recoge en cuentas de orden (ver nota 17).

11.5 Al 31 de diciembre de 1988, del total de préstamos en moneda extranjera, 47.272 millones de pesetas se encuentran acogidos a beneficios fiscales derivados del decreto ley 19/1961 y de la Ley 6/1/1978.

11.6 Por el criterio contable mencionado en la nota 2.2.f), el importe de las actualizaciones en el ejercicio 1988 ha supuesto un cargo a la cuenta de diferencias de cambio diferidas de 868 millones de pesetas (en 1987 supuso un abono de 6.216 millones).

11.7 Los préstamos en moneda extranjera tienen la composición que a continuación se indica:

Divisas	1988	1987
Dólares U.S.A. (U.S.A. \$)	231,0	325,0
Marcos alemanes (DM)	50,0	50,0
Franco suizos (FS)	261,0	150,0
Coronas suecas (CS)	-	1,7
Florines holandeses (Fl.h)	20,0	30,0
Yens japoneses	10.000,0	10.000,0
Franco franceses (F.F.)	650,0	-
ECU'S	190,0	-

11.8 Los préstamos en moneda extranjera incluyen:

– Una operación financiera múltiple por \$ 250 millones, representada al 31 de Diciembre de 1988 por títulos de Telefónica en euronotas con vencimientos inferiores a 6 meses por valor de \$ 156 millones y ECU'S 38 millones. A sus vencimientos Telefónica puede optar por:

- Volver a girar nuevas euronotas
- Disponer de las líneas de crédito estipuladas en el contrato o
- Reembolsar los títulos sin utilizar la línea de crédito.

– Un contrato de préstamo mercantil con la filial Telefónica North America Inc., hasta un límite de \$ 125 millones. Al 31 de Diciembre se había dispuesto de \$ 75 millones. Los fondos de este préstamo proceden de un programa de papel comercial emitido por la filial en U.S.A., que cuenta con la garantía de Telefónica.

– Un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.) otorgado a través del Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), de 400 millones de ECU'S a plazo de 15 años, con 5 de carencia, amortizable en 20 semestralidades con tipos de interés fijos para los primeros 5 años, revisables al final de los años 5.º y 10.º, con opción de disponer en multidisivas. Al 31 de Diciembre se había dispuesto el primer tramo por la equivalencia de ECU'S 300 millones (ECU'S 152 millones, F.F. 650 millones y F.S. 107 millones).

11.9 Los pagarés figuran contabilizados en el pasivo por el nominal menos los intereses no devengados a 31 de diciembre. Estos intereses se periodifican con cargo a resultados mediante la aplicación de métodos financieros. Los cargos a resultados en los próximos ejercicios son:

	1989	Posteriores	Total
Intereses de pagarés a largo	1.770	–	1.770
Intereses de pagarés a corto	1.010	–	1.010

NOTA 12 - HACIENDA PUBLICA

La composición del saldo a pagar a 31 de diciembre es:

	1988	1987
Participación del Estado-Canon	-	31.075
Impuesto Renta Personas Físicas	3.756	3.327
Impuesto Rendimiento Capital Mobiliario y otros	2.531	3.368
	<u>6.287</u>	<u>37.770</u>

NOTA 13 - ACREEDORES DIVERSOS

Lo componen los siguientes grupos de cuentas:

	<u>1988</u>	<u>1987</u>
Provisión paga beneficios	10.991	9.998
Intercambio servicio telefónico	7.252	5.084
Fianzas y depósitos	3.135	2.733
Gastos devengados pendientes de pago	10.238	3.806
Haciendas locales y provinciales	1.129	-
Otros acreedores	3.326	3.459
Total	<u>36.071</u>	<u>25.080</u>

NOTA 14 - CUENTAS TRANSITORIAS - PASIVO

Bajo este epígrafe, se clasifican las siguientes cuentas:

	<u>1988</u>	<u>1987</u>
Intereses a pagar no vencidos	17.541	17.377
Productos facturados y no devengados	12.850	11.425
Ingresos diferidos - régimen transitorio IVA inversión	1.926	3.852
Otros	7.117	3.794
Total	<u>39.434</u>	<u>36.448</u>

NOTA 15 - PENSIONES

- 15.1 El personal de Telefónica es beneficiario de un sistema de previsión social, con pensiones sustitutorias y complementarias de aquellas que presta en España la Seguridad Social, y de un Seguro Colectivo de capitales en vida (este último se explica en la Nota 16).

Las restantes prestaciones son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (I.T.P.), órgano de previsión y mutualismo creado al amparo de la Ley de Montepíos y Mutualidades de Previsión Social de 6 de diciembre de 1941 y su Reglamento de 26 de mayo de 1943. Es, en consecuencia, una entidad con personalidad jurídica totalmente independiente, y como tal, está regida por su propio reglamento aprobado por la Subsecretaría de la Seguridad Social el 28 de enero de 1977.

Las prestaciones que atiende la I.T.P., son de muy variado tipo y están relacionadas en el artículo 4 del texto refundido del Reglamento de la Institución, destacándose las de jubilación, invalidez, viudedad, y premio de jubilación. Las prestaciones por pensiones se calculan en función del tiempo de servicio, aplicándose una escala de porcentajes al salario regulador hasta un tope del 90 por ciento del mismo.

El colectivo cubierto por este plan es de aproximadamente 10.985 miembros pasivos (pensionistas) y de 64.100 miembros activos (empleados de Telefónica), quienes contribuyen en la actualidad con un 4,3 por ciento de sus emolumentos brutos totales (salario regulador).

Para atender al señalado conjunto de prestaciones, I.T.P. cuenta, principalmente, con los rendimientos de su propio patrimonio, con las aportaciones de Telefónica y con las de sus afiliados. En el año 1988 las aportaciones de Telefónica y de los empleados han ascendido a 13.019 y 6.220 millones de pesetas, respectivamente.

El régimen financiero de I.T.P., establecido por su reglamento vigente, exige la constitución de los capitales de cobertura. Los estudios realizados reflejan un faltante de reservas y la insuficiencia de los ingresos para hacer frente a los compromisos a medio y largo plazo.

- 15.2 Telefónica tiene contabilizada una previsión por 18.829 millones de pesetas (nota 9), realizada en 1982 con cargo a la Reserva de Regularización y que, originalmente se dotó de forma unilateral por si Telefónica decidiera, en el futuro, cubrir eventuales faltantes en la efectividad de las prestaciones complementarias que deba satisfacer I.T.P.
- 15.3 Telefónica ha venido manifestando su disposición para colaborar en la configuración de un esquema futuro que diera viabilidad al sistema de previsión social de sus trabajadores. En consecuencia, desde 1985 ha mantenido negociaciones con los representantes de sus trabajadores, sin llegar hasta la fecha a un acuerdo definitivo. Las aportaciones ofrecidas por Telefónica durante el proceso negociador cuentan con la adecuada cobertura patrimonial al 31 de diciembre de 1988 y 1987.

Telefónica, en caso de alcanzarse un acuerdo final, no asumirá, como consecuencia del mismo, y considerando también las aportaciones que pudiera realizar como compensación por la integración de sus empleados en el régimen general de la Seguridad Social, obligaciones que pudieran suponer modificación de su situación patrimonial al 31 de diciembre de 1988 o un efecto significativo en sus expectativas de rentabilidad futura.

- 15.4 En el ejercicio 1988 y acogiéndose a lo establecido en la Ley 39/1988 de 29 de diciembre, Telefónica ha dotado una previsión para la constitución con un Fondo de Pensiones, que en caso de ser definitivamente formalizado, se creará al amparo de la nueva reglamentación sobre Fondos de Pensiones.

NOTA 16 - SEGURO COLECTIVO DE CAPITALES EN VIDA

Los empleados de Telefónica devengan un derecho al cumplir los 65 años, se encuentren en activo o jubilados, que se materializa en un pago único en concepto de seguro de capitales en vida, el cual depende de la situación personal de cada empleado.

Para atender al pago de estas prestaciones, existen fondos constituidos en una compañía de seguros y en Telefónica que, al 31 de diciembre de 1988 ascendían a 2.834 y 29.720 millones de pesetas respectivamente. La Compañía ha dotado a este fondo, con cargo a sus resultados de 1988 un total de 8.480 millones de pesetas (en 1987, 7.797 millones).

Como resultado de los cálculos actuariales que se han llevado a cabo sobre la base de la absorción íntegra de estas prestaciones a lo largo de la vida activa de los empleados, se concluye que:

- El cargo anual de 1988 de aproximadamente un 4,9 por ciento de la masa salarial es suficiente para cumplir con este objetivo, y
- El valor actual calculado a una tasa de 8 por ciento anual, de acuerdo con el nivel existente de sueldos, es al 31 de diciembre de 1988, de aproximadamente 89.000 millones de pesetas (1987, 81.000 millones).

Con objeto de permitir su deducibilidad fiscal en este ejercicio, la dotación de 8.480 millones de pesetas efectuada en 1988 se considera provisionalmente acogida a lo establecido en la Disposición Adicional 19.ª de la Ley 39/1988. En el caso de que, por cualquier motivo esta dotación no llegara a integrarse efectivamente en el sistema de Fondos de Pensiones a que alude la norma, la cuota del Impuesto sobre Sociedades se incrementará en su momento en la cuantía que corresponda.

NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES

El desglose de saldos al 31 de Diciembre es el siguiente:

	1988	1987
Facilidades de crédito no dispuesto: (Nota 11.5)		
Crédito disponible a plazo largo	72.090	46.626
Otras facilidades de crédito (pólizas flotantes)	30.000	32.000
Crédito disponible a plazo corto	-	14.163
	<hr/> 102.090	<hr/> 92.789
Garantías por operaciones financieras	2.917	2.951
Avales concedidos a empleados	4.080	4.429
Créditos de impuestos por incentivos fiscales pendientes de aplicación	31.712	-
Varios	20.757	18.671
	<hr/> 59.466	<hr/> 26.051
TOTAL	<hr/> 161.556	<hr/> 118.840

Bajo el epígrafe de «Garantías por operaciones financieras», se recogen principalmente, aquellas garantías prestadas por la Compañía mediante aval bancario a sus filiales y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros.

NOTA 18 - SITUACION FISCAL

Los años abiertos a inspección para los principales impuestos son los siguientes:

- Impuesto sobre sociedades: 1988.
- Impuestos locales: 1988.
- Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.): desde 1986 a 1988.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales: 1988.
- Retenciones por Rendimientos del Capital Mobiliario: desde 1983 a 1988.
- Retenciones por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.): desde 1983 a 1988.

La provisión del ejercicio para el impuesto sobre sociedades, asciende a 21.243 millones de pesetas. A esta cifra se llega después de reducir 8.482 millones de pesetas por deducciones y bonificaciones, de las que 6.270 millones de pesetas corresponden a deducción por inversiones en inmovilizado material.

El importe de las inversiones acogidas a deducción fiscal en 1988 asciende a 349.439 millones de pesetas.

NOTA 19 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Existe un acuerdo para la venta a Amper, S.A., de la participación de Telefónica en Cosesa en lo referente al área comercial, quedando la actividad relativa al Hilo Musical en la empresa Servicios de Teledistribución, S.A.

Con fecha 10 de marzo de 1989 el Consejo de Ministros aprobó las nuevas tarifas de aplicación a partir del 12 de marzo de 1989, siendo el incremento medio del 3,38%.

CONCILIACION DE RESULTADOS Y NETO PATRIMONIAL A LAS NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (IAS) Y A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS (U.S. GAAP)

Ciertas prácticas contables aplicadas por Telefónica en la preparación de sus estados financieros para efectos locales en España, junto con otras requeridas o permitidas bajo las condiciones de la concesión a Telefónica como empresa regulada (nota 2.2 a)*, pueden diferir de las aplicables según las Normas Contables Internacionales (IAS) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

Dado que Telefónica debe presentar el reajuste de sus resultados y neto patrimonial según dichos diferentes sistemas contables al cotizar ya en varias bolsas extranjeras, incluida la Bolsa de Nueva York, donde se comenzó a mediados de 1987, se indican a continuación las principales diferencias entre los referidos sistemas contables y el aplicable en España para la mayor información a todos sus accionistas y efectos oportunos:

Criterios contables a efectos locales españoles

1. Inmovilizado inmaterial (ver nota 2.2 c)*
2. Reserva para innovación tecnológica (ver nota 2.2 b)*
3. Cuentas a pagar a corto y largo plazo (ver nota 2.2 j)*
4. Valoración de cuentas en moneda extranjera (ver notas 2.2 f y 5)*
5. Impuesto sobre sociedades (ver nota 1.3)
6. Inmovilizado material (ver notas 2.2 b y 3)*
7. Inmovilizado financiero (ver notas 2.2 d y 4)*
8. Gastos de ampliación de capital (ver nota 2.2 e)*
9. No se requiere detallar el beneficio por acción en los estados financieros ni en ningún otro tipo de información financiera
10. Seguro Colectivo (ver nota 2.2 i)*
11. Intereses cargados a la construcción: (ver nota 2.2.6)*

Tratamiento según IAS

Los costes por investigación y desarrollo son registrados cuando se producen. Posteriormente se muestra su efecto.

El resultado neto de ingresos y gastos provenientes de desmontajes debería ser considerado en el resultado del ejercicio. El efecto es mostrado más adelante.

Las cuentas a pagar se clasifican en base a sus vencimientos, considerando corto plazo los vencimientos hasta 12 meses y largo plazo los superiores. Las notas 11 y 12 muestran la clasificación según este criterio.

El IAS n.º 21 establece un tratamiento distinto. Sin embargo, basado en la especial situación de Telefónica como una empresa regulada, el tratamiento contable utilizado puede considerarse apropiado.

Los impuestos correspondientes a las diferencias temporales en la imputación de ingresos y gastos son registrados dentro del ejercicio.

Tratamiento según US GAAP

Las revalorizaciones del activo fijo no son admisibles. El inmovilizado material y la amortización acumulada han de ser valorados bajo el criterio de coste histórico.

Como criterio general, las inversiones en filiales deben ser contabilizadas como sigue:

- Dominio superior al 50%:
Consolidación, o ajuste de las inversiones al valor proporcional a la participación.
- Dominio entre el 20 y el 50%:
Ajuste de las inversiones al valor proporcional a la participación.
- Dominio inferior al 20%:
Al menor entre el valor al coste y el valor neto realizable.

Requiere que los gastos relacionados con la ampliación de capital sean deducidos del capital desembolsado.

Deben presentarse en los estados financieros los beneficios por acción.

Los costes de servicios pasados fueron computados según estudios actuariales a 31 de diciembre de 1987. Se utilizó el método de crédito unitario proyectado en base a los salarios actuales, y las obligaciones por servicios pasados son amortizadas sobre 40 años, retroactivamente aplicados desde el 1 de enero de 1967.

Los intereses devengados hasta la puesta en marcha del inmovilizado deben ser contabilizados.

El efecto total de lo anterior en las cuentas de pérdidas y ganancias y en el neto patrimonial se muestra a continuación (en millones de pesetas):

	1987	1988
Resultado neto del ejercicio s/criterios nacionales	53.247	62.845
Ajustes según IAS:		
Gastos de investigación y desarrollo	3.254	(5.479)
Reserva para innovación tecnológica	4.518	-
Autoseguros y otros	2.497	1.979
Impuestos diferidos por ajustes IAS	-	2.024
Resultado neto aproximado del período según IAS	63.516	61.369
Ajustes según US GAAP:		
Reversión de la amortización sobre la parte regularizada de los activos fijos	65.750	61.432
Reversión de la amortización sobre los gastos de ampliación de capital	472	950
Ajuste del inmovilizado financiero al valor proporcional a la participación	(879)	329
Ajuste por el coste del Seguro Colectivo	1.401	(1.476)
Ajustes por inclusión de los intereses intercalarios	-	14.969
Menor importe de la planta retirada no amortizada, por efecto de las regularizaciones del inmovilizado material	-	3.574
Impuestos diferidos por ajustes US GAAP	-	(4.792)
Saneamiento de los equipos de abonado a precios de mercado	(16.510)	-
Resultado neto aproximado del período de acuerdo con US GAAP	113.750	136.355
Resultado neto aproximado por acción de acuerdo con US GAAP (pesetas)	140,14	155,86
Neto patrimonial según Balance al 31 de diciembre	1.130.558	1.203.774
Resultado del ejercicio	53.247	62.845
	1.183.805	1.266.619
Ajustes según IAS:		
Inmovilizado financiero	(3.073)	(1.085)
Gastos del ejercicio en investigación y desarrollo	(4)	(5.483)
Dotaciones a provisiones	30.754	30.745
Impuestos diferidos por ajustes	-	2.024
Neto patrimonial aproximado de acuerdo con IAS	1.211.482	1.292.820
Ajustes según US GAAP:		
Reversión del efecto neto de los activos fijos regularizados y su amortización acumulada correspondiente	(478.020)	(416.588)
Gastos de ampliación de capital	(1.200)	(4.352)
Ajuste del inmovilizado financiero al valor proporcional a la participación	(18.847)	(11.103)
Costes por los servicios pasados del Seguro Colectivo	200	(1.276)
Ajustes por inclusión de los intereses intercalarios	-	14.969
Menor importe, por el efecto de las regularizaciones del inmovilizado material, de la planta retirada no amortizada	-	3.574
Impuestos diferidos por ajustes	-	(4.792)
Neto patrimonial aproximado de acuerdo con US GAAP	713.615	873.252

Los derechos de los accionistas y todas las distribuciones de dividendos se basan en los estados financieros preparados a efectos locales en España.

* Las notas entre paréntesis se refieren a las notas de los estados financieros auditados contenidas en las páginas 46 a 57 de esta Memoria.

Consejo de Administración

Composición al 31 de Mayo de 1989

PRESIDENTE

D. Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz

VICEPRESIDENTES

D. José María Concejo Alvarez

D. Pablo Garnica y Mansi

D. José María Amusatégui de la Cierva

CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL

D. Germán Ancochea Soto

CONSEJEROS (En representación del Capital)

D. Baltasar Aymerich Corominas

D. Juan Antonio Blanco Magadán Amutio

D. José Luis Bozal González

D. José María Carballo Cotanda

D. Miguel Cruz Amorós

D. Alvaro Espina Montero

D. Antonio Flos Bassols

D. José Luis Martín Palacín

D. José Montes Fernández

D. Juan Manuel Rebollo Castrillo

D. Epifanio Ridruejo Brieva

D. José Teófilo Serrano Beltrán

CONSEJEROS (En representación del Gobierno)

D. Enrique Martínez Robles

D. Francisco Zambrana Chico

D. Saturnino Suanzes de la Hidalga

SECRETARIO

D. Heliodoro Alcaraz y García de la Barrera

VICESECRETARIO

D. Mariano Aldama Magnet

DELEGADO DEL GOBIERNO

D. Javier Nadal Ariño

Comité ejecutivo

Composición al 31 de Mayo de 1989

PRESIDENTE

D. Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz

VICEPRESIDENTES

D. José María Concejo Alvarez

D. Pablo Garnica y Mansi

D. José María Amusatégui de la Cierva

CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL

D. Germán Ancochea Soto

CONSEJEROS

D. José Luis Bozal González

D. José Luis Martín Palacín

D. Enrique Martínez Robles

D. Epifanio Ridruejo Brieva

D. Francisco Zambrana Chico

SECRETARIO

D. Heliodoro Alcaraz y García de la Barrera

VICESECRETARIO

D. Mariano Aldama Magnet

DELEGADO DEL GOBIERNO

D. Javier Nadal Ariño

Cambios registrados en el Consejo de Administración de "Telefónica de España, S.A." con posterioridad al cierre del ejercicio de 1988

Don LUIS SOLANA MADARIAGA causó baja como Presidente del Consejo de Administración en fecha 20 de enero de 1989, siendo designado para sustituirle Don CANDIDO VELAZQUEZ-GAZTELU RUIZ.

Don CARLOS VIADA FERNANDEZ-VELILLA causó baja como Consejero/Director General en fecha 8 de febrero de 1989, siendo designado para sustituirle Don GERMAN ANCOCHEA SOTO.

Don EMILIO BOTIN SANZ DE SAUTUOLA Y GARCIA DE LOS RIOS causó baja como Consejero en representación del capital en fecha 26 de abril de 1989, siendo designado para sustituirle Don JOSE MARIA CARBALLO COTANDA.

Por expiración del plazo de su mandato, corresponde cesar a los Sres. Consejeros Don JUAN ANTONIO BLANCO MAGADAN AMUTIO y Don JUAN MANUEL REBOLLO CASTRILLO, sin perjuicio de su posible reelección por la Junta General.

Comisión Directiva

Composición al 31 de Mayo de 1989

PRESIDENTE

D. Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz.—**Presidente del Consejo de Administración.**

VOCALES

D. Germán Ancochea Soto.—**Consejero/Director General de Administración y Finanzas.**

D. Germán Ramajo Romero.—**Director General de Explotación.**

D. Enrique Used Aznar.—**Director General de Comercial, Servicios y Red.**

D. Francisco Javier Monzón de Cáceres.—**Director General de Desarrollo Corporativo.**

D. Heliodoro Alcaraz y García de la Barrera.—**Secretario General y del Consejo de Administración.**

D. Antonio López-Barajas y García -Valdecasas.—**Director Adjunto al Presidente.**

Subdirectores Generales

Composición al 31 de Mayo de 1989

D. Juan Manuel Barreiro de las Llanderas.—
Informática.

D. José Caballero Guerrero.—
Intervención y Contabilidad.

D. José Luis Fernández Dopico.—
Protección.

D. Guillermo Fernández Vidal.—
Marketing y Ventas.

D. Francisco Ferre y Ferre.—
Servicio Telefónico y de Red Básica.

D. José Luis Franganillo Asensio.—
Administración y Compras.

D. Jesús Guerra Romero.—
Promoción y Coordinación Industrial.

D. Rafael Hernández García.—
Concertación y Apoyo a la Explotación.

D. Félix Paúl Ivorra Cano.—
Comunicaciones de Empresa.

D. Luis Lada Díaz.—
Planificación y Tecnología.

D. Oscar Maraver Sánchez-Valdepeñas.—
Recursos Humanos y Organización.

D. Crisanto Plaza Bayón.—
Análisis Económico.

D. Faustino Rivero Morales.—
Inspección.

D.^a Margarita Sánchez López.—
Participaciones.

D. Ignacio María Santillana del Barrio.—
Finanzas.

D. Luis Terol Miller.—
Internacional.

D. José María Vázquez Quintana.—
Planta.

D. Roberto Velázquez Martín.—
Comunicación y Relaciones Corporativas.

INFORMACION AL ACCIONISTA

	1984	1985	1986	1987	1988
Capital social (millones de ptas.)	320.415,60	360.467,55	411.792,74	415.367,86	460.620,35
Beneficio por acción (ptas.)	55,69	55,71	56,13	64,15	70,62
Per	8,35	11,44	15,59	12,47	12,58
Pay out (%)	98,76	98,72	98,66	85,72	75,43
Capitalización/Cash-flow	1,79	2,57	3,21	2,47	2,52

Capital Social

Telefónica tenía un capital social a 30 de abril de 1989 de 462.405.972.500 pesetas dividido en 924.811.945 acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Desde 1984 ha realizado las siguientes ampliaciones de capital:

Año	Proporción	Tipo de emisión	Desembolso para el Accionista/ptas.	Importe millones ptas.
1984	1 x 9	100%	350,00	32.041,6
1985	1 x 8	100%	400,00	40.051,9
1986	1 x 9	100%	450,00	40.051,9
1986 Conv	—	128,375%	641,875	69,1
1986 Conv	—	168,975%	844,875	11.204,2
1987 Conv	—	154,993%	774,965	181,2
1987 Conv	—	148,115%	740,575	2.791,8
1987 Conv	—	165,225%	826,125	602,2
1988 Conv	—	129,666%	648,330	15.257,5
1988 Conv	—	144,921%	724,605	314,3
1988 Conv	—	180,730%	903,650	83,1
1988 Conv	—	152,642%	763,210	28.395,2
1988 Conv	—	160,341%	801,705	208,4
1988 Conv	—	166,656%	833,280	11,4
1988 Conv	—	163,418%	817,090	7,9
1988 Conv	—	159,809%	799,045	9,4
1988 Conv	—	155,268%	776,340	965,3
1989 Conv	—	156,477%	782,385	1.785,6

Nota: A 30 de abril de 1989 Telefónica tenía en circulación 8.220,5 millones de pesetas y 200 millones de dólares en Bonos Convertibles con opciones de conversión en acciones.

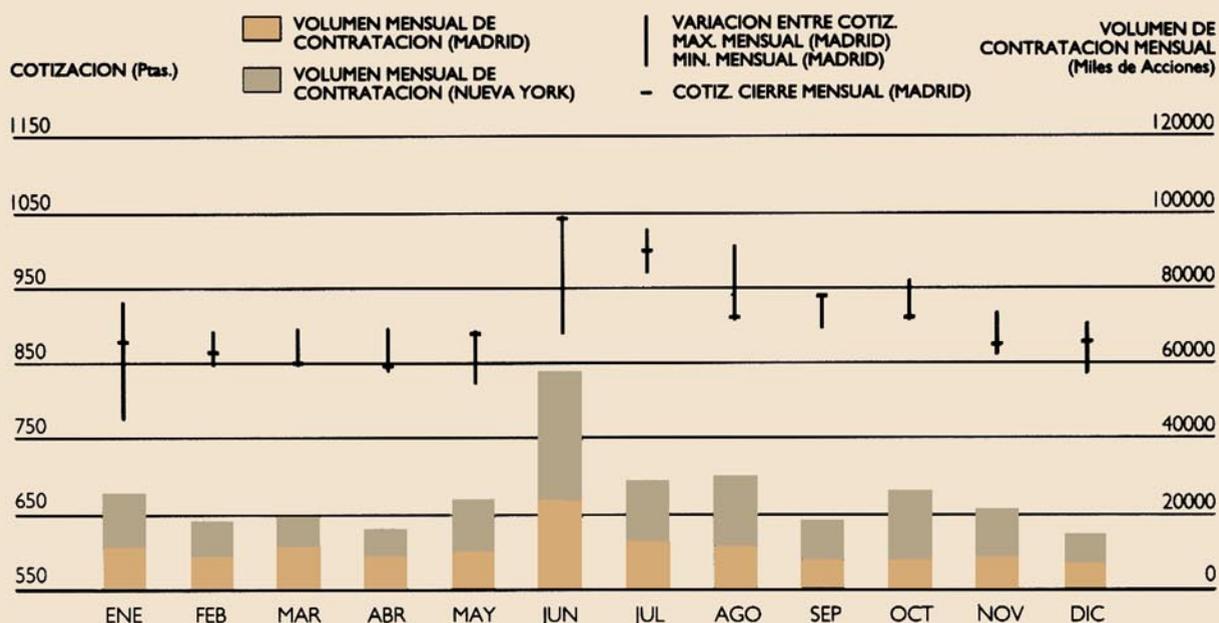
Cotización de las acciones

Las acciones de Telefónica cotizan en todas las Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) y en cinco Bolsas extranjeras: Londres, París, Frankfurt, Tokyo y Nueva York* (TEF).

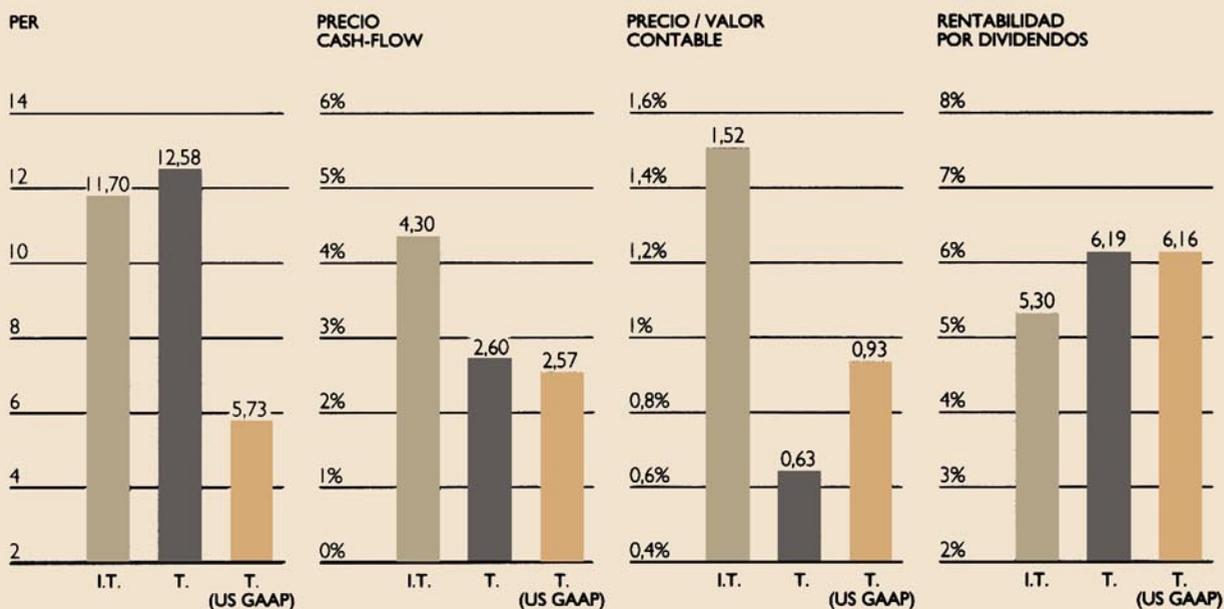
Desde el 5 de abril de 1988, Telefónica está presente en el sistema SEAQ INTERNATIONAL* de la Bolsa de Londres.

*Cotiza en American Depositary Receipts (ADR). 1 ADR = 3 acciones.

EVOLUCION MENSUAL DE LAS ACCIONES DE TELEFONICA AÑO 1988



TELEFONICA: COMPARACIONES INTERNACIONALES AL 31-12-1.988



I.T.: Índice internacional de telecomunicaciones (Fuente: "Capital International Perspective").

T.: Telefónica - Datos según principios contables españoles.

T (US GAAP): Telefónica - Datos según principios contables en U.S.A.

Precio de las acciones

La tabla siguiente muestra los precios de cierre, en pesetas, de la Bolsa de Madrid.

Año	Máximo	Mínimo	Último
1984	523,75	330,00	465,00
1985	720,00	472,50	637,50
1986	1.142,50	632,50	875,00
1987	1.265,00	645,00	800,00
1988 1.º trimestre	930,00	800,00	850,00
1988 2.º trimestre	1.047,50	831,25	1.047,50
1988 3.º trimestre	1.028,12	893,12	938,75
1988 4.º trimestre	959,38	840,00	888,75

Capitalización Bursátil

	1984	1985	1986	1987	1988	Incremento medio % 88/84
Telefónica (mm. ptas.)	268,2	456,2	700,9	663,7	766,1	30,00
Total Renta Variable Bolsa de Madrid (mm. ptas.)	2.294,5	3.007,3	6.477,3	7.748,8	10.313,1	45,60
Ponderación de Telefónica en el índice de la Bolsa de Madrid (%)	10,71	11,90	15,20	10,89	9,07	—

Política de dividendos

Telefónica paga normalmente un dividendo a cuenta del ejercicio al cierre del mismo, y un dividendo complementario una vez aprobado el dividendo total del ejercicio por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración.

La participación en los beneficios de las nuevas acciones procedentes de ampliaciones de capital se hace en proporción al tiempo que han estado desembolsadas.

El dividendo en los últimos dos ejercicios ha sido:

	1987	% sobre el nominal	1988	% sobre el nominal
A cuenta	25 ptas.	5	25 ptas.	5
Complementario	30 ptas.	6	30 ptas.*	6
Total	55 ptas.	11	55 ptas.	11

* Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas según propuesta de distribución de beneficio (pág. 46).

Principales accionistas de Telefónica

Las acciones de Telefónica son títulos al portador, por lo que no existe un registro oficial de accionistas. No obstante, con ocasión del pago de dividendo a cuenta del ejercicio 1988, el 31-1-89 se ha comprobado que los principales accionistas son:

	% de participación s/Capital social
Dirección General del Patrimonio	32,36
Banco de España	1,31
Caja Postal	1,85

Convocatoria Junta General de Accionistas

Fecha: 30 de junio de 1989 (2.ª convocatoria)

Hora: 12 horas

Lugar: Paseo de la Castellana, 259. Madrid.

Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid.

Información disponible para el accionista

Ejemplares de la presente Memoria están a disposición del señor accionista en las oficinas de la Compañía o solicitando por correo a la siguiente dirección:

Telefónica de España, S.A.

Departamento Financiero

General Perón, 38-planta 15

Edificio Master's II

28020 MADRID

En cumplimiento de lo establecido en las Ordenes Ministeriales, de 17 de noviembre de 1981 y de 26 de febrero de 1982, existe a disposición del señor accionista un folleto informativo de periodicidad semestral.

Edita: Telefónica

Gran Vía, 28. 28013 Madrid

Diseño: AN & C

Gráficos planos: Chema Alonso

Fotocomposición: Espacio y Punto, S.A.

Impresión: Artegraf

Depósito Legal: **D.L.: M. 22591-1989**



Telefónica de España, S.A.